Tarifa reducida Concesión 243
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.075 | Precio del ejemplar: $ 10 | SANTA FE, sábado 24 de abril de 1965 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel.

ACLARAN SOBRE ASPECTOS DEL TIPO DE CAMBIO

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Durante el período comprendido entre el 20 de abril y el 31 de mayo del corriente año se computará como tipo de cambio 171 pesos por dólar o su equivalente en otras divisas a los fines de la conversión a pesos moneda nacional del valor FOB de las mercaderías de exportación que no tengan fijado valor índice.

Durante ese lapso, en consecuencia, se suspende la aplicación del método de determinación del tipo promedio del cambio establecido por el articulado del decreto 3.696/60. Este régimen entrará nuevamente en funcionamiento el 1º de junio. Tal lo dispuesto por un decreto oficial dado a conocer a medianoche.

En el gabinete harán cambios y designaciones

Declaraciones del titular del M. de Interior

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Aunque no dio nombres el ministro del Interior, Dr. Palmero admitió que habrá eminentes designaciones y cambios en el gabinete nacional. Para cubrir la vacante de Secretaría de Comercio, que ocupa actualmente el Dr. Alfredo Concepción, se menciona el nombre del Sr. Juan B. Martín que ya ocupara dicho cargo durante el gobierno del Dr. José María Guido.

El nombre y la designación del Sr. Martín no fue desmentido por el Dr. Palmero. También se menciona como vacante a cubrir definitivamente la correspondiente a secretario de Prensa, desempeñada interinamente en la actualidad por el Dr. Luis A. Caleor. Para este cargo se menciona al diputado nacional Oscar Rial que finaliza su mandato en los próximos días.

La recaudación impositiva ha tenido aumento

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La recaudación impositiva alcanzó el jueves último a 1.916 millones de pesos, según declaró el subdirector de la Dirección Nacional Impositiva, doctor Antonio López Aguado.

Dijo que es "la mayor producida en los últimos años".

Venta de cigarrillos extranjeros

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Administración de la Aduana de la capital informó que la Secretaría de Hacienda ha fijado nuevos precios para la venta de cigarrillos extranjeros provenientes de secuestros efectuados.

Dichas ventas comenzarán a efectuarse a partir del lunes próximo a los siguientes precios: cortos norteamericanos y europeos, $ 60; cortos de países limítrofes, $ 50; largos norteamericanos $ 70, y largos de países limítrofes, $ 60.

NUESTRO PAIS Y BRASIL SUSCRIBIERON ACUERDOS

Será creado un organismo especial de coordinación que deberá reunirse dentro de 90 días. Otros aspectos



Los cancilleres del Brasil y nuestro país, Dres. Leitao da Cunha y Miguel Angel Zavala Ortiz, firman la declaración conjunta durante la ceremonia realizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores (*Radiofotografía United Press*)

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Argentina y Brasil convinieron sugerir a los gobiernos de las restantes repúblicas latinoamericanas la coordinación de la actividad de las misiones acreditadas entre las comunidades europeas en Bruselas, en defensa de sus mercados tradicionales". Resolvieron también crear dos comisiones de ambos países "para que coordinen todo lo que se refiere al comercio bilateral y al fortalecimiento del comercio privado". Estas decisiones fueron aprobadas por los cancilleres de la Argentina, Miguel Angel Zavala Ortiz y de Brasil, Dr. Vasco Leitao Da Cunha, al cerrar las negociaciones que realizaron con motivo de la visita del representante del gobierno brasileño. En el Palacio San Martín se firmaron las notas reversales y la emisión de una declaración conjunta de ambos ministros, que luego se reunieron a puertas cerradas. Las notas fueron suscriptas en una breve ceremonia que contó con la presencia de altas autoridades de ambos gobiernos. A su término el canciller Da Cunha conversó con los periodistas de su país, cumpliendo una promesa formulada a estos en los últimos días.

Poco después se dio a publicidad la nota enviada por el canciller argentino a su colega brasileño, "acusando recibo" de una remitida por este último. Señala textualmente: "Tengo el honor de acusar recibo de su nota de esta misma fecha, por la que vuestra excelencia me comunica que el gobierno de Brasil está dispuesto a concluir con el gobierno argentino un acuerdo por el que se crea la Comisión Especial Argentino-Brasileña de Coordinación en las siguientes condiciones

1) "La finalidad de la Comisión Especial Argentino-Brasileña de Coordinación, será la de atender a todo lo que se refiere al comentario bilateral y efectuar recomendaciones sobre el mismo, así como sobre los problemas derivados de una complementación económica progresiva.

2) "La comisión especial Argentino-Brasileña de Coordinación estará integrada por tres miembros de cada parte y comenzará sus deliberaciones en Río de Janeiro, dentro de los noventa días a partir de la fecha, sucediéndose las reuniones trimestralmente, en forma alternada en cada país, y ejerciendo la presidencia el país sede. Podrá, además, ser convocada a pedido de cada una de las partes cuando la estimare conveniente. La comisión procederá a analizar los aspectos específicos que permitan materializar los propósitos enunciados a la mayor brevedad".

3) Créase, asimismo, la Comisión Empresaria Privada Argentina-Brasileña que de-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 4a.)

ACORDARON AUMENTOS A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

SON A PARTIR DE MAYO Y LOS MISMOS ASCIENDEN A UN PROMEDIO DEL 22%

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El gabinete económico y social acordó aumentos al personal de la Administración Pública "que no lo haya recibido".

A partir del primero de mayo será adicionado el sueldo básico de cada agente y asciende a un promedio del 22 por ciento "de los créditos vigentes destinados a pago de remuneraciones generales y permanentes".

El anuncio oficial se hizo al término de la reunión que mantuvo anoche el gabinete económico y de la que participaron todos los ministros y secretarios de Estado, con excepción de los titulares de Educación y Justicia y de Interior, los tres secretarios militares, y el de Transporte.

También estuvieron presentes funcionarios del Consejo Nacional de Desarrollo y de Instituciones bancarias oficiales.

Numerosos empleados públicos y miembros de la Unión del Personal Civil de la Nación ocuparon desde mucho antes de la llegada de los participantes de la reunión, los pasillos de acceso a la sala de deliberaciones. Al paso de los funcionarios les solicitaban que apoyaran sus demandas de mejoras y les entregaban volantes en los que se pide un aumento general de 5.000 pesos por agente.

Poco antes de comenzar las deliberaciones, el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, hizo llamar al secretario general de la Unión del Personal Civil, Sr. Saturnino Soto, y le pidió que hiciera retirar a los representantes gremiales y a quienes los acompañaban, pues de lo contrario no se daría iniciación a la reunión e, inclusive, muchos ministros abandonarían el recinto de sesiones.

Ante esa situación, los delegados gremiales acordaron que sólo permanecerían en una sala de espera los miembros de la comisión directiva de la UPCN y los representantes sectoriales, mientras que el resto de los acompañantes se retiraría.

Cuando finalizó la reunión, alrededor de las 23, se anunció que se daría a conocer un comunicado.

Instantes después, el Dr. Pugliese expresó a los periodistas y a los representantes gremiales que el resultado de la reunión era favorable para los servidores del Estado, pero no adelantó en qué medida.

El comunicado dando cuenta de los resultados de la reunión expresa:

"El gabinete económico y social ha resuelto otorgar un aumento en la retribución de aquellos sectores de la Administración Pública que no lo hayan recibido.

"Dicho aumento, que comenzará a regir a partir del primero de mayo próximo y se adicionará al sueldo básico de cada agente, asciende a un promedio del 22 por ciento de los créditos vigentes destinados al pago de remuneraciones generales y permanentes.

"Este incremento se financiará con medios no inflacionarios provenientes de las rigurosas economías que se ha impuesto el Estado.

"De esta manera el Poder Ejecutivo reafirma la política salarial enunciada reiteradamente, que será firmemente sostenida sin excepciones".

Al conocerse el texto del precitado comunicado, el secretario general de la UPCN dijo que es totalmente ambiguo, ya que en nada aclara a cuánto ascenderán los aumentos y a quienes alcanzarán. Añadió que la mención de "un promedio del 22 por ciento de los créditos vigentes" no indica absolutamente nada, ya que la entidad gremial no tiene acceso a la información referida a los recursos de créditos y que por lo tanto es imposible hacer cálculos.

Varios empleados de la Secretaría de Hacienda que se hallaban en el lugar, se expresaron en términos parecidos a los del dirigente gremial. Hicieron notar que los sueldos básicos de los agentes del Estado en muy pocos casos superan los 10.000 pesos, siendo los más corrientes los que van de 5 a 8.000 pesos, de manera que si el aumento que se anuncia se aplicara sobre esos básicos, tendría que ser de más del 80 por ciento para que signifique una real mejora, lo cual consideran difícil. Se mostraron pesimistas luego de conocer el comunicado.

El Sr. Soto declaró a los periodistas presentes en la sede del Ministerio de Economía: "Proseguiremos los paros en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública hasta que se concrete con exactitud cuánto le corresponde a cada agente".

Añadió que se mantiene el estado de alerta dispuesto por la Unión del Personal Civil de la Nación.

Gestiones de tamberos ante el gobierno de la Prov. de Buenos Aires

LA PLATA, 24 (UPI). — El subsecretario del ministerio de Acción Social, Sr. Heberto Bruzzone, realizó a dirigentes de la Unión General de Tamberos quienes expresó que no se iban a consentir aumentos que se pretendieran realizar infringiendo la ley, pero especificó que se estaba dispuesto a estudiar los costos de producción de leche.

Las palabras del funcionario están vinculadas a las versiones circulantes en el sentido de que habría un aumento en el precio de la leche, que oscilaría entre los 4 y los 6 pesos por litro.

Agregó el Sr. Bruzzone que no corresponde el aumento hasta que no se establezca un precio tope y que se está estudiando la situación para "autorizar un reajuste razonable en el precio".

LA UNIVERSIDAD RINDIO HOMENAJE A A. PALACIOS

LA REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR SE DEDICO AL LIDER DEL SOCIALISMO

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — "Durante casi cincuenta años, la Universidad de Buenos Aires ha contado en sus claustros profesorales con la presencia del Dr. Alfredo Palacios; en ese lapso, nunca fue desmentida la atracción que ejercieron su enseñanza y su personalidad sobre la juventud estudiantil, y el testimonio de su propia e inalterable juventud, hecha de idealismo disconformista y de inquebrantable autenticidad, se mantuvo siempre en pie, sembrando la inquietud que la juventud suele promover a su alrededor". Estos conceptos corresponden al discurso que pronunció el rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Ing. Hilario Fernández Long al iniciar anoche su sesión el Consejo Superior Universitario y que fue íntegramente dedicada a rendir homenaje al líder socialista desaparecido. Esta decisión fue adoptada al aprobarse una iniciativa del consejero ingeniero Andrés R. Biaggini, en el sentido de "destinar la sesión a tributar justiciero homenaje a la memoria del sobresaliente hombre público, con exclusión de cualquier otro asunto.

Al apoyar el proyecto, el consejero Miguel Rubinstein, dio a conocer una declaración de la Federación Universitaria de Graduados de Buenos Aires, suscripta por él y por los consejeros Dr. Lepanto Bianchi e Ing. Jaime Schulman, en la que expresan su sentimiento por la muerte de ese "hombre público inquebrantable en sus decisiones, defensor de los intereses populares, luchador por la autodeterminación de los pueblos y consolidador de la autonomía universitaria a través de su acción como profesor y decano".

El vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras, profesor Luis Aznar, enalteció las condiciones de pensador y universitario del Dr. Palacios y se refirió a su acción permanente en el campo político y en el parlamento, recalcando "que la legislación del trabajo le debe las primeras iniciativas en la materia, hecho tal vez olvidado por los mismos trabajadores".

"Algunos habrán criticado sus ideas, otros combatido sus doctrinas, pero nadie ha podido ni podrá jamás agraviar su conducta", dijo el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Dr. Honorio Pasalacqua, en tanto que el Dr. Marco Aurelio Risolía, decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, expresó en su discurso que "idealismo, desinterés, generosidad, son cualidades propias de la juventud. Por eso Palacios fue permanentemente joven".

Otros decanos se refirieron en términos parecidos a la sobresaliente personalidad del Dr. Palacios y los consejeros estudiantiles Enrique Stein y Osvaldo [illegible] señalaron las preocupaciones del extinto por la [illegible] de los cambios, por la [illegible] y por el respeto a los derechos humanos y políticos.

UNA REVOLUCION HA ESTALLADO EN LA R. DOMINICANA

SANTO DOMINGO, 24 (UPI). — Acaba de estallar un movimiento revolucionario. A través de los micrófonos de la emisora oficial, varios locutores instaron a la población a lanzarse a la calle para celebrar supuesta caída del gobierno.

Los locutores aconsejaron al público actuar con mesura y repitieron en varias oportunidades la consigna "Ahora o nunca".

Mientras tanto, varios grupos gritaban por las calles "Viva Bosch".

Los locutores Luis Armando Asunción, Louis Costa Tejeda y Pedro Muñoz Batista, felicitaron a oficiales jóvenes del ejército que habían cooperado en la "libertad de Santo Domingo".

"Les hablamos desde radio Santo Domingo libre. Somos libres, gracias a los militares jóvenes", dijo uno de los locutores.

Desaprueban la propuesta que hizo Bourguiba

Fijó su posición el gobierno libanés

BEIRUT, Líbano, 24 (UPI). — El Líbano se unió a otros estados árabes hoy en su desaprobación de la propuesta hecha por el presidente tunecino, Habib Bourguiba, exhortando a realizar negociaciones entre los líderes árabes e israelíes para arreglar sus diferencias.

El primer ministro, Hussein Oweini, declaró anoche que el Líbano estaba obligado a cumplir la exigencia hecha en la conferencia árabe del año pasado de que se devuelva el territorio israelí a los palestinos.

Bourguiba instó a la realización de conversaciones sobre la base de la propuesta de 1948 de las Naciones Unidas, sugiriendo que Israel cediera parte de su territorio actual para que volvieran a restablecerse allí los árabes tunecinos.

El ex primer ministro Saeb Salam, mencionado ya como posible sucesor de Oweini, calificó la propuesta de Bourguiba de "flagrante secesión" de la política árabe y "puñalada por la espalda".

"Estoy seguro —añadió— que el pueblo tunecino no aceptará esa posición adoptada por su presidente".

Los periódicos dicen hoy que con seguridad la propuesta de Bourguiba será el tema principal de las conversaciones entre el presidente, Charles Helou y el primer magistrado de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser.

Las proposiciones del gobierno tunecino

EL CAIRO, 24 (UPI). — Se tiene entendido que los jefes de estados árabes tendrán una reunión especial durante la conferencia afro-asiática de junio, para discutir la crisis causada por las proposiciones de Túnez para la solución del problema palestino, según dice el periódico "Akhbar Elyom".

El periódico denunció al presidente tunecino, Habib Bourguiba, como "quintacolumnista" del mundo árabe por haber sugerido que los gobernantes árabes e israelíes discutan sus diferencias de acuerdo con la propuesta formulada en 1948 por las Naciones Unidas.

"Akhbar Elyoum" dice que las sugestiones de Bourguiba fueron "palabras occidentales articuladas por primera vez en arábigo... y encaminadas a quebrar la unidad árabe".

El periódico dice que las proposiciones "revelaban un plan para liquidar el movimiento de liberación palestina en beneficio del sionismo y del imperialismo".

Cabot Lodge en Taipeh. — El enviado presidencial Henry Cabot Lodge (derecha) recibe el saludo del presidente de China nacionalista, general Chiang Kai-shek. El distinguido diplomático norteamericano se encuentra de gira por el Lejano Oriente para informar sobre la política de los Estados Unidos con respecto a Vietnam (*Radiofotografía United Press*)

SIGUE EN NORVIETNAM LA OFENSIVA DE E. UNIDOS

Aviones de propulsión a chorro destruyeron hoy un puente carretero en la región de Xom Thai

SAIGON, 24 (UPI). — Aviones de propulsión a chorro de Estados Unidos atacaron esta mañana un puente carretero y el muelle de un trasbordador fluvial, en Vietnam del Norte, en un bombardeo que según los pilotos fue de "mucho éxito".

Un vocero militar manifestó que 35 caza bombarderos F 105 y otros 25 aviones tomaron parte en la incursión de 35 minutos, que comenzó a las 10 de la mañana de hoy.

Según el portavoz, los aparatos dejaron caer alrededor de cien toneladas de bombas de 300 kilógramos cada una en los dos blancos.

Los atacantes destruyeron el puente de cemento de Xom Thaixa que tiene 40 metros de largo y cuatro de ancho, sobre la ruta once, 216 kilómetros al sur de Hanoi.

No se sabe con certeza el daño causado por el bombardeo al muelle del trasbordador.

Los pilotos dicen que hubo un ligero fuego antiaéreo, pero todos los aparatos volvieron sin novedad a sus respectivas bases. No se vio ningún avión enemigo. El tiempo estaba claro.

Ataque a un convoy comunista

SAIGON, 24 (UPI). — Aviones de Estados Unidos a reacción que patrullaban anoche los cielos de Vietnam del Norte, atacaron un convoy comunista y aniquilaron una batería antiaérea.

Un vocero militar dijo que seis bombarderos a chorro de la fuerza aérea patrullaron las carreteras siete, ocho y doce, en Vietnam del Norte, durante dos horas, volviendo a sus bases a medianoche.

Uno de los pilotos que participa en las incursiones aéreas a Vietnam del Norte desde que estas comenzaron, dijo que los ataques nocturnos se hacen cada vez más difíciles, ahora que los comunistas los esperan.

"En las primeras incursiones nocturnas las ciudades estaban iluminadas y los camiones transitaban por las carreteras con sus luces encendidas —declaró el piloto. En los ataques últimos se ven muy pocas luces, y aún estas se apagan en seguida que se oye el ruido de los aviones".

Un vocero de la fuerza aérea de Estados Unidos dijo que los bombarderos B-57 S atacaron sus objetivos con 9 toneladas de bombas y alrededor de 50 cohetes. Los pilotos no están seguros si alcanzaron los camiones, pero saben positivamente que destruyeron la posición antiaérea.

Llovió 60 horas seguidas en una zona de Austria

VIENA, 24 (UPI). — Sesenta horas de lluvias continuas han anegado villas y carreteras, cortando cables de energía eléctrica y contaminando el agua potable y zonas de baja Austria a Burgenland, donde viven alrededor de diez mil personas.

Varias villas situadas al sur de Viena fueron evacuadas por sus pobladores cuando las aguas, crecidas por las lluvias, destrozaron una represa cerca de Schwechat.

Los depósitos de agua potable, contaminados por las sucias aguas de las crecientes, han creado una grave escasez de agua para beber. Brigadas de bomberos se dirigen a las villas aisladas con filtros de agua de gran capacidad para suministrar agua potable a las poblaciones.



El ex ministro de Relaciones Exteriores británico, Patrick Gordon Walker, aparece en la foto del brazo con el primer ministro survietnamés, Phan Quat, después de celebrar una conferencia en Saigón. El Sr. Gordon Walker se encuentra en el sudeste asiático tanteando la posibilidad de negociaciones sobre la crisis de Vietnam (*Radiofotografía UPI*)

RECONOCIMIENTO RUSO DE VIETCONG

Una misión permanente se estableció en la capital de la Unión Soviética

MOSCU, 24 (UPI). — La Unión Soviética ha concedido un virtual reconocimiento diplomático a los comunistas del Vietcong al permitirles establecer una misión permanente en Moscú, dicen los observadores occidentales.

Una delegación de cinco miembros del "Frente Nacional de Liberación" de Vietnam del Sur —rama política del Vietcong— llegó ayer a la capital soviética. La preside Dan Quang Min, miembro del poderoso comité central del frente.

Los observadores occidentales predicen que la nueva misión proporcionará a los comunistas de Vietnam del Sur una importante arma de propaganda.

El frente afirma representar al pueblo de Vietnam del Sur, de manera que cuanto más extenso sea el reconocimiento que obtenga, más poderosa será su reclamación como gobierno legítimo de esa región.

Comentarios en Washington

WASHINGTON, 24 (UPI). —Casi dos meses de ataques aéreos han provocado algunos indicios de tensión en el régimen comunista de Vietnam del Norte, afirman los funcionarios.

En círculos del gobierno se citan las informaciones de que los viajes diurnos se han reducido considerablemente en la región meridional de Vietnam del Norte; también dicen que hay pruebas de que hasta ahora los bombardeos no han dado como resultado ninguna decisión por parte de los comunistas, de alterar su política en Vietnam del Sur, ni acceder a negociaciones de paz.

Nuevas denuncias formularon en la Unión Soviética

MOSCU, 24 (UPI). — Pyotr Demichev, nuevo jefe de propaganda de la Unión Soviética, denunció la acción de Estados Unidos en Vietnam del Norte y exhortó a la unidad del mundo comunista.

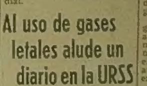
El estado de las relaciones entre Moscú y Pekín "no depende enteramente de nosotros" manifestó Demichev ante una reunión realizada en el Kremlin con motivo del 95º aniversario del nacimiento de Lenin, fundador del Estado soviético.

Fue la primera presentación pública de Demichev desde que fue designado para reemplazar a Leonid Ilychev, como jefe de la maquinaria de propaganda de la Unión Soviética.

Demichev atacó también al ex primer ministro Nikita Khruschev, sin nombrarlo, al denunciar la "jactancia, la arbitrariedad y la vulgaridad". Esas palabras a menudo se asocian con el régimen del ex primer ministro depuesto.

Fue precisamente durante el régimen de Khruschev que ocurrió la división ideológica entre Moscú y Pekín. Desde la caída de Khruschev los líderes del Kremlin han refirmado su política de "coexistencia pacífica" con el oeste pero Demichev negó que esto signifique que la Unión Soviética vaya a interrumpir su apoyo a los guerrilleros comunistas y a los movimientos de "liberación nacional".

Demichev declaró que las acciones norteamericanas en Vietnam son "tan criminales que la política norteamericana se ha visto desacreditada aún entre los aliados de Washington". Pero al mismo tiempo dijo que China no ha hecho ninguna "propuesta concreta" para reunificar el movimiento comunista mundial.



Al uso de gases letales alude un diario en la URSS

MOSCU, 24 (UPI). — El órgano periodístico del ministerio soviético de Defensa, "Estrella Roja" advierte que cualquier agresor que emplee gases letales, recurra a la guerra bacteriológica, podrá esperar el mismo tratamiento, cuando se lo someta a represalias.

Un comentarista del periódico dice que han aparecido en el Oeste una serie de libros "elogiando las armas químicas y biológicas". Las tentativas de vindicar el empleo de gases y bacterias en la guerra, dice el artículo, son tan criminales como lo es el uso de las armas prohibidas.

"La historia nos muestra que los pueblos tratan con bastante severidad a los criminales de guerra —termina diciendo "Estrella Roja". En nuestra época, el agresor corre el riesgo de recibir una respuesta con los mismos medios que tan duramente puso en práctica".

A industriales de nuestro país se agasajó en Madrid

MADRID, 24 (UPI). — El director del Instituto de Cultura Hispánica, Gregorio Marañón Moya ofreció una recepción a los industriales argentinos Constancio Vigil, Aller Atucha y Juan Carlos Victorica.

UN RECURSO O INTERPUSO RU FUE RECHAZA

JACKSONVILLE (F 24 (UPI). — Un tribu apelaciones rechazó un so tendiente a que Ja by, sentenciado a mori silla eléctrica por hab do muerte al asesino d sidente Juan F. Kenne Harvey Oswald, sea j por un tribunal fede lugar de ser sometido cio para determinar s las facultades mentale radas.

El abogado William tler fue quien hizo el para que Ruby sea j por un tribunal feder

El juez de distrito xas, Joe Brown, podrí disponer el examen d facultades mentales d

Brown designó a lo gados Joe Tonahill y Burleson para que re ten a Ruby en el juici la familia del condena ta de despedir a Ton de reemplazarlo por K

Recuerdan a la víctimas de nazis en Fra

PARIS, 24 (UPI).— rinde honores esta se las decenas de millar hombres que nunca r ron de los campamen zis de deportación.

El gobierno organi campaña en todo el p rá inculcar en la me los escolares frances como de sus mayores, nificación de la libera las víctimas de los de muerte de Hitler, 20 años, y la rendic Tercer Reich, el 8 d de 1945.

Se ordenó al ma que explique a sus a lo que eran los cam muerte y cuántas v devoraron.

El cálculo del núm franceses deportados 230.000 a 250.000. Viv de 45 mil a 68 mil las tropas aliadas lib los campamentos de tración al terminar l rra.

Un grupo de ex recl esos [illegible] in hoy [illegible] cere conmemorativas llevan antorcha simbólica libertad, desde la igl Saint Roch de París h Obelisco de los Márti la Ile de la Cite, en tro de París, detrás catedral de Notre Da

Mañana, los ex pris de los campos de con ción —en Francia qu menos de 25 mil sobre tes— se congregarán a Notre Dame, junto sidente Charles De G miembros del gabin otras autoridades, as a una misa de requi

Los premios del Salón de Artis Jóvenes otorg

WASHINGTON, 24 — Una composición d genes del típico "Po del pintor argentino Polesello y una image bólica en hierro del dente John F. Kenned cutada por el escultor guayo Hermann Guggi naron anoche los pr [illegible] americano de Artista nes.

Cada uno de ellos un premio de 2.000 un diploma y una de oro con el sello de de la escuela de Migu gel.

El cuadro de Polesel ganó por muy escaso a una sencilla nat muerta del pintor col no Fernando Botero, elementos del llamado art", últimamente en en los Estados Unidos.

El gerente de la SIP iniciará un gira el 9 de

NUEVA YORK, 24 —Carlos A. Jiménez, g de la Sociedad Interam na de Prensa (SIP), in el 9 de mayo una gira días por América del para establecer con personales con la mayo tidad posible de integ de la SIP y tratar as relacionados con esa a ción del periodismo nental. El Sr. Jiménez jará acompañado por s ñora, Emilia Jiménez.

Jiménez, que tambi secretario del [illegible] cas de la SIP, visitará mismo universidades y las de periodismo de lo ses sudamericanos, co propósito de perfeccion máximo el programa d cas.

Su itinerario será guiente: Nueva York- 18, 9 de mayo: Bogotá-C 13 de mayo: Quito-Guay 17 de mayo: Guayaqu Paz, 19 de mayo; La P ma, 21 de mayo; Lima- tiago, 26 de mayo; Sant Buenos Aires, 29 de m Buenos Aires-Montevide de junio; Montevideo-A ción 13 de junio; Asun San Pablo, 16 de junio; Pablo-Río de Janeiro, 1 junio; Río de Janeiro-C cas, 23 de junio, y Car Nueva York, 26 de jun



EL PARO DEL PERSONAL DE TROLEBUSES EN ROSARIO

FUE CONSIDERADO EN LA REUNION QUE ANOCHE CELEBRO EL C. DELIBERANTE

ROSARIO, 24. — Una sesión agitada fue la que realizó anoche el Concejo Deliberante —iniciada a las 20 y 30 y finalizada a la 1.30 de esta madrugada—, en la que se consideró, entre otros temas, la diferencia que afecta al personal de los trolebuses, que hoy tampoco circularon en esta ciudad, por noveno día consecutivo.

Este personal reclamaba el pago de los haberes del mes de marzo —que se hizo efectivo en la víspera— y además que se les abone el cincuenta por ciento pendiente del aguinaldo de 1964 y el cobro a quienes trabajaron durante su licencia.

Al tocarse este punto, y en momentos en que hacía uso de la palabra el presidente del bloque de la UCRP, Sr. Alberto Elorza, la barra, compuesta por unas 150 personas, produjo un desorden. La reacción de la presidencia fue enérgica y, al continuar la situación, dispuso que con el concurso de la fuerza pública se procediera a desalojar a los incontrolados. Así se hizo, quedando en el recinto diez personas.

El hecho motivó un pequeño receso de quince minutos al término del cual reanudadas las deliberaciones del cuerpo colegiado, hicieron uso de la palabra distintos ediles para referirse al problema, coincidiendo todos ellos en la necesidad de que se encontrara una solución al conflicto que afectaba a los trabajadores de los trolebuses.

Finalmente se aprobó, como expresión de deseo del Concejo, dirigirse al Departamento Ejecutivo comunal, para que busque con el personal en conflicto un acuerdo que permita la reanudación de las actividades de este servicio público.

Presentación de un vagón ferroviario

ROSARIO, 24. — La gerencia del ferrocarril Mitre informó que será presentado el coche dormitorio D-380, que ha sido totalmente remodelado en los talleres Rosario de dicha empresa y responde a la línea más avanzada en materia de confort y funcionalidad y el transporte kangorou, que es un vagón con plataforma adaptado para cargar en forma directa semirremolques, cuya construcción estuvo a cargo de los talleres de Villa Diego, en Rosario.

Estas unidades constituyen el auspicioso resultado de los planes de recuperación y modernización en que se encuentra abocado el ferrocarril Mitre, cumplimentando así los proyectos oportunamente trazados por la Empresa de Ferrocarriles del Estado Argentino.

El ferrocarril Mitre, expresó el gerente, presentará el próximo martes 4 de mayo, a las 11, ambas unidades, en la estación Retiro.

El conflicto en el gremio de marítimos

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — A fin de obtener bases de solución en el conflicto existente en los buques tanques se realizó una reunión en la Subsecretaría de Trabajo.

Estuvieron presentes el subsecretario del ministerio, Dr. Germán López; el director general de Relaciones del Trabajo, Sr. Rubén San Sebastián; delegados del Sindicato Obreros Marítimos Unidos (SOMU); el director regional de la Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte (ITF) para la América Latina, Sr. Joaquín F. Otero y el representante de la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT), Sr. Mario Alvarez.

Se reúne el 7 de mayo el Congreso Minero Nacional

SANTIAGO DEL ESTERO, 24 (UPI). — Durante los días 7, 8 y 9 de mayo próximo, deliberará el II Congreso Minero Nacional de Termas de Río Hondo.

Su organización está a cargo de la Confederación Minera Argentina y cuenta con el auspicio del gobierno de esta provincia y del Consejo Federal de Inversiones.

Durante las deliberaciones de las que participarán delegados de los centros, cámaras y cooperativas mineras y de entidades oficiales, se tratará el tema: "la secretaría de Estado de Minería y la función y ejecución de la política minera argentina".

Los congresales tendrán oportunidad de exponer las necesidades de las zonas de influencia de sus respectivas instituciones, con lo que se confeccionará el "plan minero nacional mínimo de emergencia", que será elevado al Poder Ejecutivo Nacional para su inmediata aplicación hasta tanto se ponga en marcha la secretaría de Estado de Minería.

Dejó superávit el intercambio con el exterior

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El saldo del comercio exterior argentino durante el pasado mes de marzo dejó un superávit para el país de 21 millones de dólares.

Así lo informó el subsecretario de Hacienda Dr. Delconte.

Agregó el funcionario que la exportación alcanzó a 120 millones de dólares y la importación a 99 millones. Como consecuencia, queda el saldo mencionado.

Dan a conocer una estadística hasta diciembre de 1964

BUENOS AIRES, 24 (UPI). —Con los datos acostumbrados y la incorporación de estadísticas sobre intercambio del país según la clasificación uniforme para el comercio internacional, apareció el Boletín de Estadística que edita trimestralmente la dirección nacional del ramo, correspondiente a octubre - diciembre del año 1964.

La clasificación mencionada informa sobre exportaciones e importaciones registradas mediante sistema tabular, y comprende 99 capítulos y 9 secciones, cuyos valores se dan en pesos moneda nacional y dólares, lo que permite establecer los saldos inmediatos por cada grupo de artículos.

Los cuadros sobre patentamiento de automotores incluyen el total del país, que alcanza a 1.714.337 unidades; capital, 276.962; Buenos Aires, 650.968 y decrecientemente el resto de las provincias. En otros cuadros se separan el número de camiones, vehículos de transporte y otros, también divididos por jurisdicciones.

En la Dirección de Estadística y Censos señalóse que la demora en dar a conocer este volumen se debió a dificultades desde la empresa impresora.

Al nuevo titular de S. Pública designaron en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 24 (UPI). — Designó el gobierno provincial al nuevo ministro de Salud Pública.

Se trata del doctor David Waisman quien ya asumió sus nuevas funciones al frente del respectivo ministerio.

Rendirán homenaje a F. Antonio Rizzuto

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Centro de Investigaciones, Formación y Relaciones Empresarias —CIFRE— efectuará el 27 del actual, a las 18.45, el acto inaugural del año lectivo de la carrera de Dirección y Administración de Empresa. En la oportunidad se rendirá homenaje al Sr. F. Antonio Rizzuto, recientemente fallecido, que era miembro honorario de CIFRE. El diploma que lo acreditó como tal durante el período lectivo de 1964 le será entregado a su hijo Francisco A. Rizzuto.

A partir de las 20 se dictará la 1ra. clase de la asignatura Organización y Administración de Empresa, que desarrollará el licenciado Bernardo Kliksberg y versará sobre el tema "La dirección científica de organizaciones".

El nuevo embajador lusitano. — Presenta sus plenipotencias al primer mandatario, Dr. Arturo Illia, el nuevo representante del gobierno de Portugal, Sr. Antonio Lelle Cruz (Radiofotografía United Press)

LOS ACUERDOS CON EL GOBIERNO DEL BRASIL

(Viene de Pág. 1a.)

berá sesionar colateralmente a la Comisión especial. Las dos comisiones podrán sesionar conjuntamente cuando fuere necesario.

4) Las comisiones previstas en el punto anterior reemplazan las existentes hasta la fecha, en particular la creada por notas reversales del 19 de setiembre de 1958, cuyas atribuciones le son transferibles. En respuesta, cúmpleme llevar a conocimiento de V.E. que mi gobierno considera la presente nota y la de V.E. a la que hago referencia como un acuerdo entre nuestros gobiernos".

Texto de la declaración

La declaración conjunta expresa: "Las conversaciones efectuadas en la ciudad de Buenos Aires desde el 19 al 23 de abril de 1965, entre los ministros de Relaciones Exteriores del Brasil y de Argentina, en continuación de las realizadas en la ciudad de Río de Janeiro a principios de agosto del año pasado, versaron sobre las relaciones bilaterales de los dos países, en los campos político, económico y cultural, así como sobre la conveniencia de que se efectúen constantes intercambios de opiniones tendientes a coordinar las respectivas posiciones, tanto en la esfera mundial, como en el ámbito americano. En este sentido, las delegaciones expusieron sus puntos de vista con relación a los diferentes asuntos contemplados en el temario de la II Conferencia Interamericana Extraordinaria, a iniciarse en Río de Janeiro el 20 de mayo próximo, coincidiendo en que deben promoverse procedimientos conducentes a fortalecer y agilizar el sistema interamericano, adaptándolo a las necesidades de la hora actual".

Enseguida expresa la documentación: "dentro de este orden de ideas fueron también objeto de exámen, con particular sentido constructivo, las iniciativas ya divulgadas por países miembros de la Organización de los Estados Americanos, así como por la secretaría general de la misma. Fue prestada especial atención a los problemas de la integración latinoamericana en los campos económico y social, reiterándose el propósito de ambos países de realizar todos los esfuerzos a su alcance para el fortalecimiento de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, organismo plenamente capacitado para dinamizar y diversificar el comercio regional y facilitar el desarrollo armónico de las economías de los estados miembros, con miras a la constitución de un mercado común latinoamericano. Sobre el mismo asunto fueron intercambiadas opiniones en cuanto a los objetivos de la reunión de cancilleres, ya convocada por la resolución 112 (IV) de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, habiéndose reiterado la conveniencia de dicha reunión, en la que se concretarán medidas para infundir a la organización mayor capacidad de decisión política y se examinaron propuestas en ese sentido, formuladas por los estados miembros, organismos interamericanos y expertos. En lo que concierne a la posición a ser adoptada por los países latinoamericanos, en defensa de sus mercados tradicionales los dos gobiernos convinieron en sugerir a los gobiernos de las repúblicas hermanas de América latina la coordinación de la actividad de las misiones acreditadas ante las comunidades europeas en Bruselas, inclusive mediante la creación de un secretariado permanente". Finalmente, en el campo bilateral, se estuvo de acuerdo "en crear, por notas reversales intercambiadas en la fecha, la Comisión Especial Argentino-Brasileña de Coordinación, cuya finalidad será la de entender a todo lo que se refiere al comercio bilateral y efectuar recomendaciones sobre el mismo, así como sobre los problemas derivados de una complementación económica progresiva", decidiéndose también crear una comisión empresarial "que deberá funcionar paralelamente a la comisión arriba citada".

Oposición a la incorporación de diputados de U.P.

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Un grupo de mujeres radicales ha dado a conocer un comunicado de oposición a la presencia de legisladores de la Unión Popular en el Parlamento y en disidencia con la conducción del radicalismo del Pueblo.

Las firmas que acompañan el documento, están encabezadas por Amalia C. Susini, María Mercedes Laurencena y Amalia G. de Barreiro Ortiz.

Sostienen su derecho a criticar pues pese a no tener representación en el Parlamento ni en la conducción empresaria, "contribuyeron con sus votos al triunfo de la UCRP".

Manifiestan su protesta por la exclusión u omisión —dicen— de la mujer y de la juventud de aquellos ámbitos donde debieran llegar para defender sus puntos de vista y censuran las "camarillas o trenzas".

En otro aspecto, el documento censura la "actuación política de la CGT en favor del Partido Peronista" y opina que no debe permitirse la intervención de los sindicatos en las lides políticas. Se manifiestan las mujeres radicales contrarias a que se haya permitido concurrir al comicio a la Unión Popular, y afirman que los diputados electos de ese partido "vuelven a hacerse pasibles de impugnaciones cuando en el recinto parlamentario declaran su adhesión al tirano prófugo".

El documento rechaza los totalitarismos de derecha e izquierda y no comparte la opinión de quienes "creen posible la unión con los dirigentes de la UCRI".

Expresan, por último, que el partido debe "engrosar sus filas con hombres dignos de sus idearios y no por maniobras políticas ajenas a la ética de sus forjadores".

Actualizarán en ENTel los sueldos para el personal

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Poder Ejecutivo autorizó a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel), para que actualice las escalas de sueldos del personal de la empresa.

El decreto establece que las nuevas escalas serán las convenidas previamente por funcionarios de la repartición con representantes gremiales del personal.

Autorización al uso de una banda a radioaficionados

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Secretaría de Comunicaciones reglamentó el uso de la Banda Agraria, onda de transmisión radial, recientemente creada. Faculta a los radioaficionados para en forma provisoria, en la banda de ochenta metros comprendida entre los tres mil quinientos y tres mil setecientos cincuenta kilociclos puedan realizar comunicaciones de siete a diez de la mañana relacionadas con la actividad agropecuaria, minera o científica.

Autorizó también a los radioaficionados al uso copartido en telefonía y telegrafía de las bandas de frecuencias de tres mil quinientos a tres mil quinientos cinco kilociclos y de siete mil a siete mil cincuenta kilociclos.

Nueva línea telegráfica - telefónica

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El lunes se firmará un contrato entre las secretarías de Guerra y de Comunicaciones para la construcción de una línea telegráfica-telefónica entre las localidades de Santa Rosa y Arata de la provincia de La Pampa.

El instrumento será suscripto por los titulares de ambas carteras, general Ignacio Avalos y Dr. Pagés Larraya, respectivamente.

Intervendrán en el tendido de la línea efectivos de la Compañía de Construcciones Permanentes 181 del Ejército, que dependen del Comando del Cuerpo de Ejército Cinco.

Ha pedido un sector democristiano la renuncia de Sueldo

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En un comunicado dado a conocer por la corriente independiente del Partido Demócrata Cristiano bonaerense se enumeran nuevas adhesiones a su documento de los primeros días del corriente mes en el cual se solicita la renuncia del titular de esa agrupación, Dr. Horacio Sueldo, y de los restantes miembros del comité nacional. Los nuevos adherentes, según el comunicado, son los núcleos comunales de Ayacucho, Villarino, San Fernando y Gral. Viamonte.

Concedió audiencias el primer magistrado

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, a pesar de que no tenía prevista la concesión de audiencias, recibió esta mañana en su despacho de la Casa de Gobierno, al diputado nacional R. Fernández, de la UCRP, y seguidamente al secretario técnico de la Presidencia, Dr. Luis A. Caeiro.

DICTAN NORMAS PARA LAS INSTITUCIONES DE CAMBIO

EL BANCO CENTRAL HACE CONOCER SUS ALCANCES EN UN COMUNICADO

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Banco Central en un comunicado dirigido a todas las instituciones de cambio autorizadas señala que "para anular, cualquiera sea el motivo, créditos documentarios de exportación, incluso sus ampliaciones, excepto la tolerancia reconocida por las reglas internacionales y las órdenes de pagos ordenadas desde el exterior hasta el 19 del corriente inclusive, a favor de residentes en nuestro país, deberá requerirse la previa autorización de este banco en fórmula 4008. "A", indicando las razones que la originan y en su parte superior, en forma bien visible que se interpone en virtud de este comunicado". Añade que los importes que se hubieren anulado "hasta ese momento, a partir del 20 último inclusive, serán informados por nota al departamento de inscripciones y verificaciones de cambio, edificio inmobiliario, séptimo piso de este banco antes del 29 de abril próximo, consignando el monto y, además las referencias que permitan identificar las operaciones.

"Las instituciones que no hayan anulado operaciones de esta naturaleza informarán igualmente de tal circunstancia". El comunicado afirma en seguida: "Las divisas cuya negociación se realice en virtud de las citadas operaciones correspondientes a exportaciones argentinas, deben adquirirlas de acuerdo con lo establecido en el decreto 2826/65 al tipo cierre comprador del día 14 del corriente y revenderlas a este Banco Central al mismo tipo de cambio, pudiendo cobrar de sus clientes una comisión máxima de hasta el uno por mil calculada al tipo real de la operación y aplicarlas a la cancelación de deudas de cambio a término de los beneficiarios, concertados hasta dicha fecha inclusive".

Reúnese el 26 el C. Ejecutivo de la UNESCO en París

París, abril de 1965

El orden del día de la reunión del consejo ejecutivo de la Unesco, del 26 de abril al 14 de mayo, aparece cargado con asuntos de la máxima importancia para los 119 Estados miembros de la organización.

Las deliberaciones tendrán lugar en París, en la sede central, y basta recordar algunos puntos para comprender su influencia en los trabajos a realizar en 1965-1966: congreso de ministros de Educación para la liquidación del analfabetismo, labores de asistencia técnica, cooperación con el fondo especial de las Naciones Unidas, reuniones en América latina sobre planeamiento económico y desarrollo de la educación y sobre las aplicaciones de la ciencia y de la tecnología al desarrollo.

Tales rúbricas han de interpretarse a la luz de lo logrado por la Unesco en 1964 y conforme a las perspectivas de su acción cada vez más ambiciosas, en el futuro. La preparación, por ejemplo, de las recomendaciones internacionales relativas a la situación profesional; social y económica del magisterio, se plantean con el mayor realismo y teniendo en cuenta que las condiciones de trabajo actuales obligan a los maestros mejor dotados a abandonar la docencia y acogerse a profesiones mejor remuneradas.

La fecha del 6 de setiembre, fijada en principio para la inauguración del congreso mundial de ministros de Educación significa la apertura de una nueva etapa en la liquidación del analfabetismo. El consejo tomará las medidas inherentes a su organización y orden del día provisional, entre cuyas materias se encuentran el examen del analfabetismo como impedimento al progreso social y económico, los planes nacionales para su extinción, la manera como estos planes coadyuvan al adelanto en el marco del decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo y en fin, la puesta en marcha de un programa internacional que complete los esfuerzos de los países más afectados por el analfabetismo.

El consejo está compuesto de 30 miembros bajo la presidencia de Mohamed El Fasi (Marruecos) y en representación de América latina intervienen los señores: Atilio dell'Oro Maini, vicepresidente (Argentina); Paulo de Berredo Carneiro (Brasil); Juvenal Hernández (Chile); Otilia A. de Tejeira (Panamá); Alberto Wagner de Reyna (Perú) y Silvio Zavala (Méjico).

SOBRE UN CONFLICTO HA DADO UN INFORME EFEA

SE VINCULA A LO PLANTEADO CON QUIOSCOS DE VENTA DE DIARIOS

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino (EFEA) dio a conocer un comunicado sobre el conflicto planteado en relación con los quioscos de venta de diarios en la estación Rosario del Ferrocarril Mitre.

Señala que el ferrocarril "es totalmente ajeno al problema y que es interno de esa agremiación", subrayando que hace varios años sin licitación ni contrato, mediante una nota, "se entregó ese local en arrendamiento al Sindicato de Vendedores de Diarios quien lo cedió a su vez a los actuales ocupantes que eran entonces sus afiliados".

Producidos los conflictos internos, dice la comunicación, aquellos dejaron de pertenecer al sindicato, hecho totalmente ajeno a la empresa. Agrega que los recibos de alquiler se siguen expendiendo a nombre del sindicato y que la relación entre arrendatarios y ocupantes es totalmente ajena a EFEA "que no puede ni debe intervenir".

El transporte de fruta de Río Negro

En otro comunicado, EFEA aclaró "el incremento por kilo en el transporte de fruta del valle del Río Negro es de sesenta y siete centavos a una distancia de mil ciento cincuenta y tres kilómetros".

Señala que la incidencia porcentual sobre el precio de venta al público de la manzana es de un 2,7 por ciento y de la pera es de 1,9 por ciento. Subráyase que los fletes son minúsculos con relación a los que los mismos productores abonan a las empresas navieras extranjeras en dólares por la fruta que envían al exterior.

La encuesta sobre empleo y desempleo

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Se iniciaron las encuestas de empleo y desempleo en las áreas de la capital federal y Gran Buenos Aires y, simultáneamente en las ciudades de Rosario, Córdoba, San Miguel de Tucumán y Mendoza.

La realiza el Ministerio de Economía y tiende a determinar los niveles de empleo, desempleo, subempleo y, asimismo, el nivel educativo de la población. La encuesta se prolongará por espacio de una semana.

Las viviendas seleccionadas serán visitadas por encuestadores y en tal sentido resultará de suma utilidad que las personas entrevistadas (dice un comunicado), "faciliten la tarea de los mismos, proporcionando las informaciones respectivas para poder concretar dentro de los plazos previstos los estudios proyectados por el Consejo Nacional de Desarrollo con la colaboración del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social".

LAS DIFICULTADES PARA REEQUIPAR LA INDUSTRIA

LA CUESTION FUE EXPUESTA POR LOS FABRICANTES DE MAQUINARIAS

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En una reunión convocada en la Unión Industrial por la Cámara de Fabricantes de Máquinas y Equipos, para presentar la primera edición del Catálogo de la Industria Argentina Productora de Bienes de Capital, sus autoridades informaron sobre las dificultades financieras que soporta dicha rama de la producción. El secretario de la entidad, ingeniero Alfredo G. Weiss, señaló que el catálogo es la primera iniciativa de esta índole realizada oficialmente por una organización empresaria con el objeto principal de servir de guía a los interesados en instalar en sus fábricas máquinas y equipos argentinos. Agregó que se había tenido especial cuidado en la diagramación del ejemplar, para que pudiera ser utilizado dentro de los países en la zona de ALALC, "donde consideramos —dijo— que sería un instrumento de promoción muy útil. De esta manera podremos demostrar en el exterior que en nuestro país se hacen cosas orgánicas y de gran aliento".

Posteriormente el titular de la Cámara, señor Manuel J. Cintolo, manifestó que si bien la industria metalúrgica nacional no produce todas las máquinas necesarias para el equipamiento y modernización de las fábricas manufactureras, "su capacidad de producción permitiría reemplazar aquélla que se importa innecesariamente".

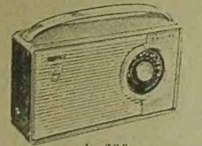
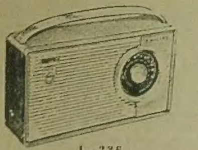
"Hemos insistido en reiteradas oportunidades —agregó— ante las autoridades nacionales en que se otorguen créditos para la adquisición de bienes de capital. Esta carencia de financiación local es la que muchas veces impulsa a los industriales del país a equiparse en el exterior, donde les resulta más fácil obtener créditos a mediano y largo plazo".

El Sr. Cintolo destacó que aproximadamente la mitad de las divisas utilizadas por el país en los últimos años lo han sido en la adquisición de máquinas y equipos industriales. Citó, como ejemplo, las cifras de las importaciones realizadas en el rubro maquinarias durante 1960, que fue de 553 millones de dólares; en 1961, de 663 millones; en 1962, de 730 millones; en 1963, de 481 millones, y en 1964, que fue de aproximadamente 480 millones de dólares. "Esto da un promedio anual —dijo—, en los últimos cinco años, de 600 millones de dólares. Un 30 por ciento de ese monto podría haberse derivado a la industria metalúrgica nacional, si se hubiese contado con un régimen de financiaciones. Lo que representaría que un total anual de 180 millones de dólares se hubiese volcado sobre esta industria.

"Un volumen de esa naturaleza realizado en el país habría producido un proceso en cadena, con grandes beneficios económicos, dado que produciría un alivio en la balanza de pagos, con el consiguiente ahorro de divisas".

El titular de la Cámara finalizó diciendo: "En estos momentos el sistema oficial de consideración de las solicitudes de equipamiento en el exterior cuida mucho más este aspecto existiendo un criterio general de apoyo a la industria nacional, pero que no se puede generalmente llevar a la práctica porque no existe la organización financiera correlativa que permita la adquisición de bienes de capital fabricados en el país".



Invitan a Illia a la inauguración de un congreso

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Miembros de la comisión organizadora del IV Congreso Argentino de Medicina del Trabajo y II Congreso Argentino de Economía, informaron al primer magistrado, en el curso de una audiencia, que había sido designado presidente honorario de la entidad. Además le invitaron a asistir a la inauguración del congreso que se llevará a cabo el 8 de mayo próximo a las 18.30 en el aula magna de la Facultad de Derecho.

El presidente Illia prometió concurrir a la ceremonia.

Notifican de su nombramiento al Dr. R. Billinghurst

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Oficialmente ha sido notificado de su nombramiento como embajador extraordinario y plenipotenciario en la misión permanente argentina ante los organismos internacionales en Ginebra, el Dr. Roberto Antonio Billinghurst.

El nuevo diplomático oportunamente renunciará a la subsecretaría de Justicia de la Nación.

El pleito político en la provincia de Chubut se mantiene

RAWSON (Chubut), 24 (UPI). — Se mantiene el pleito político existente entre el gobernador, Sr. Eduardo Roque González, dirigentes del radicalismo del pueblo, al que pertenece el mandatario y legisladores de la misma agrupación.

Como ya se informó, esa situación provocó la renuncia del vicegobernador, Dr. Atilio Viglione, de los ministros de asuntos Sociales y de Economía, Ing. Eduardo Saiga y Sr. Alfredo Arnoldi, respectivamente, dos subsecretarios y otros funcionarios.

También dimitieron los directores del Banco de la Provincia, señores Eduardo Arfuc, Penry Price, Luis Marzullo, Francisco Gil Guerrero, Carlos Feliceri y José Alberdi.

Por éstos, posteriormente, comunicaron al Poder Ejecutivo que habían resuelto retirar sus denuncias, pues tuvieron conocimiento, según declararon, que en publicaciones periodísticas locales el gobernador había formulado cargos contra ellos.

Al retirar sus dimisiones, expresaron que deseaban ser sometidos a un tribunal de enjuiciamiento, pues había sido puesta en tela de juicio su conducta al frente de la institución.

El gobernador, por su parte, les hizo saber que sus renuncias ya habían sido aceptadas y que el P. E. dispuso la intervención del banco. En efecto, por decreto fue designado para desempeñar esas funciones el Sr. Alfredo Cecil, quien ya fue puesto en posesión del cargo.

La actitud de los renunciantes estaría destinada —según voceros de la UCRP— a determinar la fijación de un antecedente como ser la acefalía en que se encontraba el directorio del Banco de la Provincia, a fin de que la Legislatura reuniendo otros, pudiera encarar un proyecto que auspiciaría el juicio político al gobernador González.

A Aerolíneas hizo un pedido el gobernador riojano J. de Caminos

LA RIOJA, 24 (UPI). — El gobernador de la provincia, Sr. Juan José de Caminos, envió una nota al presidente de Aerolíneas Argentinas, brigadier mayor Roberto García Baltar, en la que solicita la reanudación de los vuelos números 380 y 381 de esa empresa que fueron suprimidos hace poco tiempo sin darse ninguna explicación.

El mencionado servicio aéreo se realizaba dos veces por semana entre Buenos Aires y Tucumán, con escalas en Río Cuarto, San Luis, San Rafael, Mendoza, San Juan, La Rioja y Catamarca.

En los fundamentos de su solicitud el primer mandatario provincial señala que la supresión de esos vuelos causa serios perjuicios para el mantenimiento del turismo, de las relaciones comerciales y del intercambio cultural, entre esta capital y las regiones de Cuyo y del noroeste del país.

Gestión de una entidad correntina

CORRIENTES, 24 (UPI). — Con motivo de la decisión adoptada por Aerolíneas Argentinas, de suprimir sin ninguna razón para ello dos vuelos semanales entre Buenos Aires y Corrientes, con escalas en Curuzú Cuatiá, la Asociación de la Producción, Industria y Comercio de esta capital envió un telegrama al presidente de esa empresa, brigadier García Baltar.

En el despacho protesta por esa medida y le pide su derogación inmediata, expresándole que "causa grandes perjuicios a los intereses generales de la provincia".

La misma gestión realizaron varias otras entidades de las fuerzas vivas de esta ciudad y de Curuzú Cuatiá.

El Primer Festival Latinoamericano de Cultura en Salta

SALTA, 24 (UPI). — Anoche iniciaron su presentación las delegaciones del exterior que participan del Primer Festival Latinoamericano de Cultura, con lo que quedó inaugurada la segunda parte, ya que la primera se realizó el domingo, pero sólo estuvo destinada a seleccionar la representación argentina.

Cerca de 15.000 personas se congregaron en las instalaciones levantadas en la plaza 9 de Julio para presenciar el espectáculo que impresionó favorablemente.

Intervienen en el festival delegaciones de Bolivia, Uruguay, Chile, Paraguay, Perú, y Brasil además de la Argentina.

La delegación de Chile representó una estampa típica del sur de ese país con interpretaciones de cantos y danzas. El conjunto folklórico de la Universidad de Antofagasta ofreció una selección de danzas chilenas, en tanto que la representación boliviana brindó un espectáculo del Altiplano, ataviados sus integrantes con típicas vestimentas.



Festival de los cerezos en flor. — En el tradicional festival, que se celebra en Washington todos los años, esta carroza anunciadora del 75o. aniversario de la Organización de Estados Americanos, ganó el primer premio en su categoría. Esta es la primera vez que América latina está representada en el desfile del festival. En la carroza de la OEA cabalgan ocho muchachas de los países miembros de dicha organización, ataviadas con trajes típicos de su país. La carroza alegórica fue patrocinada por la Aluminium Limited (ALCAN) productora mundial de aluminio, con importantes intereses en los países latinoamericanos.

LA PRODUCCION DE ARROZ EN E. RIOS Y CORRIENTES

GESTIONES DE AMBOS GOBIERNOS PARA SU COMERCIALIZACION

PARANA, 24. — El gobernador de la provincia, doctor Carlos Raúl Contín, juntamente con su colega de Corrientes, Dr. Diego Díaz Colodrero, han dirigido una nota al secretario de Comercio de la Nación, doctor Alfredo Concepción, por la cual le interesan para que la Junta Nacional de Granos intervenga como comprador de arroz a los efectos de absorber el excedente de producción que, como consecuencia de una mayor siembra y de un mayor rinde este año, el total de la cosecha sobrepasará las doscientas mil toneladas, de las cuales la provincia de E. Ríos produce más del 60 por ciento.

El arroz adquirido por la Jta. Nacional de Granos tendrá como objetivo la eventual exportación del producto y a la vez la regulación del mercado interno.

Como consecuencia de esta nota, la Secretaría de Comercio se ha dirigido cablegráficamente a las consejerías económicas en el exterior a los efectos de colocar el producto en los distintos países, contestando afirmativamente aunque desde luego sujetos a precios, Francia, República Federal Alemana y el Reino Unido.

El gobernador de la provincia, Dr. Contín, viajará la semana próxima a Buenos Aires a efectos de arribar con la Secretaría de Comercio a alguna solución concreta que permita sostener precios remunerativos por el arroz para los productores entrerrianos preocupados hoy por la abundancia de la cosecha.

Resultados de una licitación

PARANA, 24. —En la Dirección Provincial de Vialidad se procedió a la apertura de las propuestas presentadas a la licitación pública realizada para adjudicar la provisión de 1.920 metros cúbicos de pedregullo sucio puesto en obra, incluyendo derecho de cantera, extracción, carga, transporte y descarga, obteniéndose el siguiente resultado: Víctor M. Frare, $ 1.807.680 y Pitón hermanos $ 1.924.800.

El material de referencia se destinará al enripiado del camino de acceso a Estación Antelo, distrito Corrales del departamento Victoria.

La entrega de elementos a la Municipalidad

PARANA, 24. — El gobierno adquirió oportunamente 7 máquinas barredoras Wayne para destinarlas a las comunas provinciales con el fin de que éstas cumplan más eficientemente sus servicios de limpieza en sus respectivos municipios.

El ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Sr. César Luis Corte, en presencia del vicegobernador, Dr. Teodoro Marzo, y en compañía del asesor del ministerio, Ing. Crespo Kennedy, hizo entrega simbólica de dos máquinas barredoras a la Municipalidad de esta ciudad, recibiéndola el intendente, Sr. Maximino Aldasoro, juntamente con el secretario de Finanzas, Sr. Armando Ballesteros.

Las restantes máquinas serán adjudicadas a las municipalidades de La Paz, Villaguay, Concordia, Concepción del Uruguay y Gualeguaychú.

La exposición del pintor M. Molinas

PARANA, 24.—Quedó inaugurada ayer en el vestíbulo del teatro 3 de Febrero la exposición del pintor santafesino Matías Molina.

La muestra que se clausurará el 2 de mayo, es auspiciada por la Dirección Municipal de Cultura y el público tiene libre acceso.

Se exhiben las siguientes obras: "Reconstrucción", "El Velorio", "Lavanderas", "Mujer de la Costa", "Hombre y Canoa", "La Red", "Leño", "Zona Arenosa", "Rancho de la Costa" (Paraguay), "Soledad", "Pueblo Costero" (Brasil), "Rancho de Yaguarón" (Paraguay), "Mujer Lavando", "El Bañao", "El Gallinero", "Suburbio", "Vendedoras" (Río de Janeiro), "Isleño", "Patio Paraguayo" (Asunción) y "Los Feriantes" (Mercado Petirossi, Asunción).

MAS CARGAMENTOS DE ALFALFA HAN LLEGADO A E. RIOS

PARANA, 24. — El gobernador de la provincia, doctor Carlos Raúl Contín, en compañía del director de Abastecimiento, agrimensor Julio E. Artucio, se trasladó al puerto de Bajada Grande a presenciar la descarga de la barcaza y trasbordo a vagones de la alfalfa adquirida por la provincia para la zona de sequía e inspeccionar la calidad de la misma.

En ese momento se descargaban 17 vagones de alfalfa de primera calidad procedente de Santiago del Estero cuya distribución comenzó ya.

La Dirección de Abastecimiento informa que aparte de este cargamento y de la barcaza que está arribando al puerto de Diamante, ya se han distribuido numerosas partidas de forraje a distintas localidades afectadas por la sequía.

La Sociedad Rural de Concepción del Uruguay ha recibido 5 vagones con 1.845 fardos; la Junta de Abastecimiento de Villaguay, tres vagones; la Sociedad Rural de Colón, un vagón; la Sociedad Rural de Federal, tres vagones; la Cooperativa Agropecuaria de Gualeguay, 15 vagones, y la Sociedad Rural de Gualeguay, 2 vagones.

A Concordia se han remitido nueve vagones y a Gualeguaychú cinco. Aparte de ello han pasado catorce vagones de particulares para distintos puntos de la provincia, tales como Crespo, Seguí, La Clarita, Gualeguaychú, Villaguay, y Larroque. A su vez, por camiones, ingresaron el 15 del corriente, 43 equipos con 258.600 kilos de forraje; el dieciséis, 76 equipos con 450.400 kilos de alfalfa; el 17, quince equipos con 110.800; el 18, 30 equipos con 171.400; el 19, 24 equipos con 134.000; además por Diamante se han recibido el 12 del actual, 12 vagones conteniendo 119.000 kilos de forraje y el catorce 26 vagones con 320.000.

En estos momentos se encuentran en Santa Fe, aproximadamente, 80 vagones para ser trasbordados a esta provincia, continuando normalmente los remitos desde Santiago del Estero, por lo cual se espera que en la próxima semana esté completado el cargamento adquirido por el gobierno.

La actividad relacionada con la pesca

PARANA, 24. — La Dirección de Ganadería y Granja recuerda en un comunicado a los pescadores, tanto profesionales como deportivos, que para el ejercicio de toda actividad relacionada con pesca que se efectúe dentro de la provincia deberá darse cumplimiento a las disposiciones de la ley de pesca Nº 5.332, intervención federal.

Los pescadores profesionales, acopiadores o revendedores deberán estar provistos de un permiso que acordará la Dirección de Ganadería y Granja, sin el cual toda actividad que realicen es de infracción, que será penada con multa de hasta mil pesos y con el comiso de los productos y artes o elementos lícitos o ilícitos empleados en contravención.

Los pescadores deportivos están exentos de la obligación del permiso de pesca, pero se considera pescador deportivo sólo aquel que únicamente utiliza caña o línea de no más de seis anzuelos o espinel de no más de 40 anzuelos desde las instalaciones de los clubs de pesca.

El Servicio Provincial de Pesca es rápido y gratuito e inclusive propicia toda actividad destinada a consumo humano, pero advierte que aplicará estrictamente la reglamentación en vigencia con todo rigor, por exigirlo así razones de orden técnico y de seguridad para el público consumidor.

IRA MAÑANA A CORDOBA EL PRIMER MANDATARIO

HA DE PRESIDIR LOS ACTOS DE LA FIESTA NACIONAL DEL OLIVO EN C. DEL EJE

CORDOBA, 24. — Mañana viajará a esta provincia el primer mandatario de la Nación, Dr. Arturo Illia. El presidente será recibido en el aeródromo de Moldes por el gobernador Sr. Justo Páez Molina. Presidirá en esa localidad la inauguración del hospital zonal, en cuya oportunidad el Dr. Illia pronunciará un discurso.

A las 10.30, el primer magistrado partirá hacia la ciudad de Cruz del Eje donde asistirá a los actos de la Fiesta Nacional del Olivo. Desde un palco las autoridades nacionales y provinciales presenciarán un desfile de carrozas alegóricas, después de la misa de acción de gracias y bendición de los frutos.

Terminada la ceremonia habrá un almuerzo popular en los talleres ferroviarios y a las 18, tras un descanso en su domicilio particular, el presidente asistirá a un festival artístico durante el cual será coronada la reina del olivo.

Se presume que el Dr. Illia partirá a las 20 en automóvil hacia Córdoba, desde donde se trasladará en avión, a las 23, hacia la capital federal.

Confederación Médica de la República Argentina

CORDOBA, 24. — Hoy inició sus deliberaciones en Alta Gracia la Confederación Médica de la República Argentina, con asistencia de los delegados de las federaciones adheridas de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Juan, Mendoza, Salta y Entre Ríos, y de la capital federal.

Las sesiones serán presididas por el titular de la Confederación, Dr. Oscar Monso, y en su transcurso serán estudiados los problemas médicos-gremiales de todo el país.

Gestiones a raíz de un acuerdo con Uruguay

CORDOBA, 24. — La Asociación de Industriales de la Provincia de Córdoba dirigió una nota al ministro de Relaciones Exteriores y otra al gobernador de la provincia, para referirse a las gestiones realizadas por la fábrica estatal de cemento del Uruguay (ANCAP), para seguir introduciendo el material desde aquel país a bajo precio.

Sostiene la entidad que el producto está subvencionado y que la introducción de cemento uruguayo provocará perjuicios no solamente a la actividad industrial cementera, sino también a la obrera, cuya ocupación se verá resentida.

La junta directiva de la F. de Colegios de Abogados deliberó

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Presidida por su titular, Dr. Policarpo A. Yurrebaso Viale, deliberó la junta directiva de la Federación Argentina de Colegios de Abogados. En la oportunidad se aprobaron medidas preparatorias de la VII Conferencia Nacional de Abogados a realizarse en Corrientes del 23 al 25 de setiembre próximo.

Se resolvió visitar y ofrecer al presidente de la República Dr. Illia, la presidencia honoraria de la conferencia.

Viaja mañana a Montevideo el vicepresidente

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, viajará mañana a las 8 a Montevideo.

Asistirá a las reuniones de técnicos para concretar los proyectos de las obras de Sto. Grande.

Lo acompañarán el secretario de Energía y Combustibles, Dr. Antulio Pozzio, y el presidente de Agua y Energía, Ing. Conrado Storani.

Evacuación de un herido grave del sector antártico

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Arribó esta mañana al aeroparque metropolitano el avión naval que evacuó desde la Antártida a un herido grave. Se trata del cabo primero maquinista Daniel Manzanares, quien se desempeña en el destacamento naval Decepción, y sufrió una herida en un ojo.

El avión Albatros B-BS-2, del Comando de Aviación Naval, se trasladó a la Antártida desde la estación aeronaval Río Gallegos, para buscar al herido y trasladar a quien habrá de reemplazarlo por el resto del año.

Producido el arribo del aparato a esta capital hoy, el cabo Manzanares fue trasladado de inmediato al hospital naval para su atención. "Desempeñando tareas propias de su cargo —expresó la información oficial que dio cuenta del accidente— el cabo se hirió gravemente en un ojo, corriendo el riesgo de perder el otro por simpatía".

SESIONA EL CONGRESO DE LA INTRANSIGENCIA

INFORME DE LOS REPRESENTANTES DE DIEZ DISTRITOS.- APOYO AL Dr. ARTURO ILLIA

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Deliberó el Octavo Congreso del Núcleo Intransigencia Nacional (sabattinista) del radicalismo del Pueblo, con la presidencia del profesor J. Salvador Cabral, delegado por Corrientes.

Anoche pasó a cuarto intermedio hasta hoy y durante la reunión se escuchó el informe de delegados de diez distritos del país sobre la situación en cada uno de ellos en cuanto a la acción partidaria. Luego se pasó a analizar la marcha del gobierno desde que asumió el poder, estando de acuerdo todos los oradores en apoyar al presidente de la República, Dr. Arturo U. Illia, pero criticaron severamente la actuación del equipo económico, cuya renovación consideraron "urgente e indispensable". Los más severos críticos fueron los delegados por Entre Ríos Sres. Biaggini, La Nasa, Sarot y Carricart, quienes expresaron su adhesión a los senadores nacionales que han propugnado los informes del bloque ministerial.

Se decidió la formación de una comisión política que deberá expedirse sobre un proyecto de declaración del núcleo. En este aspecto hubo en principio una discrepancia al considerar algunos delegados que la declaración debería ser hecha pública, mientras que otros opinaron que las inquietudes se debían hacer llegar al presidente de la República y a las autoridades nacionales del partido. Según pudo observarse, triunfó la primera tesis por gran mayoría, lo que será resuelto hoy.

Miembros de comisiones en el MID

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Comité Nacional del MID designó a los integrantes de comisiones internas que tendrán a su cargo la elaboración de informes sobre los temas específicos. Los mismos serán elevados por el Comité Nacional a la próxima reunión constitutiva de la convención nacional.

La comisión de asuntos políticos la preside José Rafael Casares Monje y la integran Isidro J. Odena, Ramón Hugo Salas, David O. Indiveri, Anselmo Z. Duca, Jorge Galina, Roberto Tenerani, José E. Guanes, Héctor Tijón, Segundo Rosa Calderón, Rodolfo Calvo, Pablo F. Oreja, J. José Esteban, Américo García, Alberto Domenicone, R. Pollón, Eduardo Miguel, Carlos J. Aguirre, Chede Hadad y Raúl Morales.

La comisión de carta orgánica la preside Jorge W. Ferreira y la integran Alberto Berella, Roberto Etchepareborda, Enrique J. Arballo, Alfredo García, Manuel A. Garacino, Oscar Camilión, Félix Luna, Roberto Galeano, Antonio Pereyra, Edda Sac[...]drini, Hugo Vaca Narvaja, M[...]ra Rosso, L. de Zavala, Cru[...] A. Fajro, Teresa Lallana, Do[...]ra Peralta, Segunda Díaz d[...] Jaime, Fanny Yapur y Ever[...] Nelson Fosatti.

Por último la comisión d[...] asuntos internacionales [...] preside Roberto Etchepare[...]borda y la integran Diógenes Taboada, Oscar Camilión, Francisco D'Hers, Emilio Do[...]nato del Carril, David Bleje[...], José Escobar Cello, Ramó[...] Yacante Molina, Adolfo Se[...]lingo, Gerardo Schamis, Ma[...]nuel Garasino, Jorge Gard[...]lla, Félix Luna, Dardo Cúne[...], Alfredo Allende e Isidro Odena.

Hará consultas el Comité Nacional de la UCRI

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El lunes venidero la pr[...]sidencia de la mesa directi[...] del Comité Nacional de [...] UCRI formulará las consult[...] destinadas a integrar las c[...]misiones de las movimient[...] femenino y de la juventu[...] que tendrán a su cargo [...] reorganización partidaria [...] todo el país. Ambos organ[...]mos se integrarán con repr[...]sentantes de la provincia [...] Buenos Aires, uno de la c[...]pital federal y uno por ca[...] una de las provincias de E[...]tre Ríos, Santa Fe y Tuc[...]mán.

Por otra parte, la UC[...] anunció que el doctor Osc[...] Alende asistirá a la cons[...]tución del Concejo Delibera[...]te de Río Grande, acto q[...] se realizará el 1º de may[...] a las once. También en [...] misma ocasión asumirá el i[...]tendente de esa ciudad [...] Tierra del Fuego, Sr. Wilso[...] afiliado también a la UCR[...] Posteriormente el Dr. Ale[...]de visitará Ushuaia.

Un seminario sobre cooperativas habrá en el oeste germa[...]

BUENOS AIRES, 24 (UPI). Para participar de un sem[...]nario sobre "Importancia [...] tareas de las cooperativas p[...]ra la producción animal y [...] aprovechamiento" viajarán [...] lunes a Alemania occident[...] el Dr. Adolfo Coscia, ase[...] del secretario de Agricultu[...] y Ganadería; el Sr. Juan [...] Martín, designado por la S[...]ciedad Rural Argentina; [...] Dr. Juan Carlos Bordenav[...] miembro por las cooperat[...]vas del consejo directivo d[...] INTA, y el Sr. Derlis Sa[...]martino, de CONINAGRO.

La delegación argentina que viaja invitada por la F[...]dación Alemana para los P[...]ses en Vías de Desarrollo presentará un trabajo sob[...] el movimiento cooperativo argentino.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.987

Director: Ricardo Caputto

LAS TARIFAS ELECTRICAS

Si algo faltaba para definir la conducta de un ente estatal que se considera dueño absoluto de la ciudad, con facultades para resolver por su cuenta cuestiones y problemas que están dentro de la órbita exclusiva del poder municipal, es esta actitud de la divisional local de Agua y Energía de facturar los consumos del mes pasado y el actual con un aumento extraordinario en las tarifas que no han sido homologadas aún por el Concejo Municipal. No sólo el procedimiento es arbitrario, extremadamente insólito, sino también las razones que se esgrimen para pasar por alto la intervención de la comuna, sus oficinas técnicas y contables y su rama deliberativa de gobierno. Eso de afirmar que la empresa ha tenido un quebranto de cien millones de pesos durante el último ejercicio y al que correspondería adicionar los 16 millones del primer bimestre de este año por no haberse aplicado la nueva tarifa que ha proyectado, es una ligereza imperdonable, significa buscar mediante cifras efectistas que no están ni pertenecen a la raíz del problema los justificativos de una actuación desorbitada, de una verdadera exacción al usuario. Es inexacta, por no decir descabellada, la afirmación de la empresa de que en 1964 ha tenido un quebranto de cien millones de pesos; lo que pudo haber ocurrido es que durante ese año se hayan realizado inversiones aproximadas a ese monto para renovar y extender redes, mejorar los equipos y elevar la capacidad de producción de la usina, que no deben confundirse con los gastos y resultados de explotación, salvo que se pretenda recuperar de un solo ejercicio una inversión que comúnmente debería ser amortizada en un ciclo de varios lustros.

La divisional local no podría justificar jamás que ha vendido durante un largo año el kilovatio a pérdida, a un precio inferior al de su costo real. Los cuatro pesos y centavos por unidad han sido y siguen siendo compensatorios, pues los aumentos en los combustibles, en los salarios del personal y en los gastos generales de conservación de las redes inciden, pero no en una proporción que pueda superar aquel nivel. Se dirá que para distribuirlo con el reajuste que postula en el orden de los seis pesos y pico, no sólo se necesita pagar el carbón o la materia prima que produce el fluido, la dotación de un personal idóneo y bien remunerado, la reparación e incorporación de elementos que conducen la energía a los centros y lugares de consumo, sino también hacer frente a las ampliaciones, renovación e instalación de nuevos equipos y generadores, a la modernización de las usinas y del sistema de transformación y redistribución. Pero eso que se invierte y no hace a la pequeña obra de reparación, al proceso de producción en sí de la energía, debe contabilizarse en el rubro de las grandes obras, de aquellas que se amortizan a largo plazo y sólo inciden, teniendo en cuenta los años que cubren la amortización, en una mínima parte en la formación del precio del kilovatio.

Precisamente en esos detalles, en esos aspectos tan fundamentales de la prestación de un servicio público de tanta relevancia, es dónde más se justifica la intervención del poder municipal, inclusive el dilatado estudio por sus organismos técnico y deliberativo. Es la misma empresa la que complica el análisis y verificación de los costos, pues en su afán de incrementar las tarifas rebusca y descubre incidencias que nada o muy poco tienen que ver con el reajuste o actualización de los gastos, máxime si se tiene en cuenta que la mayoría de las obras las construye y ejecuta sin dar intervención a la Municipalidad y para servir no sólo a los usuarios de esta capital, sino también, y fundamentalmente, a los de localidades vecinas. Ahora que se plantea el conflicto y que la divisional ha sacado como de la galera de un mago esta danza de millones, de un quebranto artificial, es cuando el Concejo, en resguardo de su autoridad y prestigio, debe actuar y resolver de inmediato que la empresa no puede innovar en materia de tarifas, que debe seguir facturando las vigentes al año pasado hasta que no recaiga una decisión en su pedido de reajuste. Debe establecer que el cobro que pretende realizar por el bimestre en curso es ilegal y que ningún usuario está obligado a pagar lo que el poder municipal no ha homologado y eso sí, para que no se ponga en dudas la buena fe con que el cuerpo conduce y analiza el problema, éste deberá fijarse un plazo para expedirse y dentro del mismo acelerar las tareas de los técnicos y de las comisiones que tienen que dictaminar. Y para dar efectividad o más fuerza a esta sanción, el Concejo tendrá que establecer que todo corte en los suministros a usuarios que se resistan a pagar los aumentos arbitrariamente introducidos por la empresa, será severamente sancionado con multas y arrestos de los directivos que lo ordenen, pues hasta ahí, hasta el arresto de quien intenta privar de un servicio a un vecino, llega el poder de policía de la Municipalidad, contra el que no se puede levantar ningún concesionario y menos aún cuando se trata de un ente estatal.

Sesión inaugural de la Sociedad de Cancerología



Grupo de profesionales asistentes a la reunión. AL COSTADO: el Dr. Moisés Polak, en un momento de su disertación

Con una nutrida concurrencia de profesionales se llevó a cabo la sesión inaugural de la Sociedad Santafesina de Cancerología entidad de reciente creación.

Abrió el acto el presidente de la misma, Dr. Jorge Reñé, quien brevemente se refirió a los fines de su creación y la importancia que revestía la actividad a cumplir, destacando la jerarquía científica de los conferenciantes anunciados.

Seguidamente ocupó la tribuna el Prof. Dr. Moisés Polak, quien aludió a la anatomía patológica del problema de los tumores de ganglios, señalando la imprescindible necesidad de colaboración que debe existir entre el clínico o el cirujano, y el patólogo.

Al referirse a la clasificación de estos procesos, señaló la importancia de algunas técnicas tintoriales para efectuar una correcta sistematización, terminando su disertación con la descripción morfológica de los cuadros clínicos e histológicos.

El Prof. Dr. H. Kasdorf, de Montevideo, hizo referencia a la clínica y tratamientos de las linfopatías tumorales. Dijo que el conocimiento actual sobre el pronóstico y valor de la irradiación permite llegar a las siguientes conclusiones: en las formas localizadas, el tratamiento de elección es el radiante, pudiendo obtenerse en bastantes casos el control de la enfermedad por muchos años. El tratamiento de preferencia es el realizado con la bomba de cobalto.

En las linfopatías generalizadas, el tratamiento no puede ser curativo y se emplea con fines paliativos. Se usan radiaciones, solas o asociadas a substancias químicas de acción antitumoral.

El tercer conferencista fue el Dr. Roberto Estévez. En una resumida pero interesante exposición, desarrolló el tema: "Quimioterapia en las linfopatías tumorales". Después de una mesa redonda en que se formularon diversas preguntas, se levantó la reunión pasadas las 23.

Hoy a mediodía los visitantes fueron agasajados con un almuerzo criollo en una quinta vecina.

Sobre la producción siderúrgica del primer trimestre se informó

El Centro de Industriales Siderúrgicos (CIS) ha dado a conocer un informe sobre la producción siderúrgica correspondiente al primer trimestre del año en curso, que demuestra importantes progresos en relación a igual período del año anterior, aun cuando no se han alcanzado los niveles registrados durante algunos meses de dicho año.

Se atribuye dicha situación al factor estacional, pues durante estos meses se registran las licencias por vacaciones en las fábricas, manteniéndose la producción de arrabio a niveles normales respecto de la capacidad de producción. La de acero continúa sobre las 100.000 toneladas mensuales y la de laminados marca un importante recuperación después de la reducción registrada en enero último.

Los datos estadísticos son los siguientes:

Arrabio: La producción de arrabio en marzo fue de 57 mil 300 toneladas, contra 53 mil 300 toneladas del mes de febrero (7,5 %) y 55.700 toneladas en marzo de 1964 (2,9 %).

En los primeros tres meses de 1965 se produjo un 1,5% más de arrabio que en igual período en 1964.

Acero crudo: La producción de acero crudo alcanzó en marzo la cifra de 106.800 toneladas o sea 5,2% más que en el mes de febrero y una reducción de 4,6% sobre el registro de 111.900 toneladas logrado en el mes de marzo de 1964.

En los primeros tres meses de 1965 la producción de acero crudo alcanzó a 309 mil toneladas, o sea un 6,8% más que las 289.200 producidas en iguales meses de 1964.

Laminados terminados: La producción del mes de marzo de 1965 de los principales laminadores, que cubren el 84% del total, superó a la de febrero en un 14,1% y fue superior en un 19,9% a la del mes de marzo de 1964.

En los primeros tres meses de 1965 se produjeron 250.800 toneladas contra 221 mil 200 toneladas en igual período de 1964 (13,4%).

Artes Plásticas

Premio estímulo

La Sociedad de Grabadores de Santa Fe, entidad que agrupa a los artistas que cultivan el antiguo arte del grabado, ha resuelto donar un premio estímulo, medalla de plata, para ser adjudicado en el XLII salón Anual de Santa Fe, que será inaugurado el 25 de mayo en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Asimismo, la mencionada asociación ha dispuesto abrir su registro para el Museo del Grabado, invitando a los grabadores y egresados de las últimas promociones de las escuelas provincial de Artes Visuales "Juan Mantovani" y municipal de Arte y Diseño "Manuel Belgrano" a llenar las fichas respectivas en la sede de Av. López y Planes 3664, dentro del horario de 20 a 21,30, de martes a sábado.

Sesquicentenario de Vicente Fidel López

El 24 de abril de 1815 nació en Buenos Aires uno de los argentinos que habría de dar mayor prestigio a la cultura de la patria en el vasto campo de la producción intelectual. Fue él Vicente Fidel López, hijo del autor del Himno Nacional Argentino, Dr. Vicente López y Planes y de su esposa doña Lucía Petrona Riera.

Su propio padre fue su primer maestro y luego recibió lecciones de gramática y latinidad de don José de Santábir y don Pío Cabezón, a quienes recuerda en páginas emocionadas de su "Autobiografía". Alumno del Colegio de Ciencias Morales y del Departamento de Jurisprudencia de la Universidad terminó sus estudios superiores en 1837, año en que se incorporó a la Academia de Jurisprudencia para la práctica de la profesión de abogado. Entre sus profesores fue Diego Alcorta su predilecto y de él dice que "en su curso de Filosofía y Retórica comenzó a tomar forma mi personalidad".

Experimentó la firme influencia de las letras de Francia, tanto en lo literario romántico como en lo social, con el sansimonismo. Integrante de la Asociación de Mayo, consideró conveniente emigrar a pesar de la estrecha amistad de su padre con Rosas y se estableció en Chile donde, como se ha dicho con verdad, "prestigió el periodismo, las letras, el foro y la educación". Escribió en importantes diarios de Santiago y Valparaíso como "El Progreso", "El Heraldo", "El Comercio" y la "Gaceta" y fundó la "Revista de Valparaíso". Creador de un liceo de enseñanza, fue profesor de retórica en reemplazo del famoso Lastarria; en la Universidad de San Felipe estudió Humanidades y su tesis versó sobre el aporte de los pueblos antiguos a la historia de la civilización. Era ya definida su vocación de historiógrafo y la tendencia sociológica de su enfoque de la historia.

Escribió novelas, algunas tan famosas en su tiempo como "La novia del hereje" y "La loca de la guardia"; vuelto a la patria después de Caseros fue ministro de Gobierno de Buenos Aires y defensor del Acuerdo de San Nicolás en las famosas sesiones de junio de 1852. Fue profesor y rector de la Universidad; presidente del Banco de la Provincia; ministro de Hacienda de Pellegrini en un gran momento de reconstrucción nacional después de los acontecimientos de 1890, y descolló en otros aspectos de la vida pública y en el ejercicio de su profesión.

Pero, sin duda, lo que destaca a Vicente Fidel López es más que una posible presidencia a la República, por él rechazada, su firme labor de historiógrafo que lo señala en primera fila entre los historiadores argentinos, en paridad con Bartolomé Mitre, el otro gran clásico de nuestra historia y fundador de la llamada escuela erudita de la historiografía argentina.

Sus obras son numerosas e importantes y su "Historia de la República Argentina: su origen, su evolución y su desarrollo político hasta 1852" es fundamental para el conocimiento de nuestro pasado. Además de gran historiador es un escritor de garra que hace revivir en su prosa la instancia histórica.

Este argentino, ilustre por tantos conceptos, falleció en su ciudad natal el 30 de agosto de 1903 rodeado por la admiración de sus conciudadanos.

Participarán maestros normales de un concurso

El Ministerio de Educación y Cultura ha dispuesto reconocer el título de maestro normal de educación física expedido por los institutos de educación física dependientes del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. La medida fue adoptada a solicitud de un grupo de egresados quienes, anteriormente a esta disposición, no podían participar en el Concurso de Ingreso a la Docencia de la especialidad.

Dirección de Sanidad Vegetal de la Nación

Lucha contra cotorras y loros

La Dirección de Sanidad Vegetal, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, ha dado fin a su campaña contra los loros y cotorras en los departamentos San Justo, Las Colonias, Garay y La Capital. En el transcurso de dicha campaña se adquirieron 57.000 pares de patas de loros y cotorras a razón de 5 pesos el par, por un total de 285.000 pesos.

En la labor cumplida en zonas isleñas fue empleada la lancha "Agrisan" que actualmente está actuando en Entre Ríos.

Senadores convirtió en ley los proyectos de presupuesto, Código Fiscal y ley impositiva

Se aprobó el despacho avalado por los bloques del MID y PDP. Han quedado institucionalizadas las mejoras a los empleados públicos. La UCRP señaló que se le han restado recursos al Poder Ejecutivo por más de dos mil millones de pesos

Con la sanción dada hoy a las 0.30 por la Cámara de Senadores, tiene ya la provincia nuevo presupuesto, código fiscal y ley impositiva, habiendo aceptado el cuerpo las modificaciones introducidas en esos importantes instrumentos de gobierno por la Cámara de Diputados.

La sesión, presidida por el titular de la Cámara, Dr. Eugenio Malaponte, como informamos ayer, tras un cuarto intermedio, prosiguió a las 16.10 entrando directamente a considerar los despachos de comisión con respecto al proyecto de ley de presupuesto, firmado el de la mayoría por los representantes del MID, Sr. René Deforel y del PDP, Sr. Ladislao Miranda, y el de la minoría, por el Sr. Héctor V. Galiano, UCRP.

Informa Deforel

El miembro informante del dictamen de la mayoría, Sr. René Deforel (MID), señaló que no era su intensión en el debate indicar culpables sino asumir responsabilidades, aunque resultaba necesario señalar la tardanza del P. E. en enviar el presupuesto. Agregó que pese a la demora de más de tres meses —de acuerdo a disposiciones constitucionales con que se envió la ley de leyes, ésta no reflejó con claridad sus objetivos, que es lo que se quiere hacer y adónde se quiere conducir la provincia. Acotó "que el gobierno está embarcado en una política de gastos improductivos sin reparar en los medios para conseguir los recursos, tratando —parecería— de asentar nuevas concepciones doctrinarias económico-financieras. Advirtió que su bloque no fijaba su posición con un sentido de oposición cerrada y sistemática sino que esa opinión surge del análisis del proyecto, juicio en el que coinciden otros sectores políticos, las fuerzas vivas de la provincia, cuerpos colegiados, etc., "es decir que no se consultó a nadie para confeccionario".

Señaló que en Diputados se le introdujeron modificaciones al proyecto del P. E. y aunque éstas no resultaran perfectas, era evidente que lo único que se le puede pedir a la Legislatura era —como lo había hecho— un estudio "serio y honesto", sin caer en el expediente fácil de "pedir y sancionar cosas imposibles". Dijo que desanima el análisis al advertir que el P. E. proyectó el 58% de los gastos para sueldos y el 19% para obras públicas. Aparte consideró Deforel que existe una falta de coherencia general, de unidad, sin existir un mejoramiento ordenado, ni cual es la meta a alcanzar en todos los órdenes de la vida provincial. Pasando a referirse al dictamen de comisión dijo que se había tenido muy en cuenta el aspecto social y las mejoras a los empleados públicos, aspecto este en que se habían logrado índices que colocan a la provincia en la vanguardia con respecto a las otras hermanas. Destacó la equiparación del personal del Registro Civil con el Poder Judicial. Se otorgan asimismo a las comunas las partidas necesarias para que puedan continuar su labor en forma eficaz. En otro aspecto se obliga al P. E. a remitir el plan de obras públicas para el correspondiente refrendamiento legislativo.

Consideró luego el Sr. Deforel la situación de los agentes que debido a la supresión de partidas globales quedarán sin puesto el 30 del actual. Expresó que son unas 200 personas contratadas en Catastro, Rentas y Caja de Jubilaciones a las que lo más grave que les puede ocurrir, es que cobren sus sueldos con atraso ya que —por ejemplo— el personal de Catastro, en 1964, cobró sus haberes casi con cinco meses de atraso. Dijo que tenía en su poder la nómina de quienes se hallan en esa situación, a los que expresaba "para su tranquilidad", que comprometía a los integrantes de la Cámara para que luego del 1o. de mayo acompañen al MID a suscribir un proyecto de ley creando los cargos para que ingresen en la administración como personal efectivo. Señaló finalmente la responsabilidad del P. E. en la situación de esos contratados pues no había creado los cargos necesarios para su ingreso a la administración.

EL PERSONAL CONTRATADO

En diversas oportunidades durante el debate suscitado ayer en la Cámara de Senadores, con motivo de la consideración del presupuesto, Código Fiscal y ley impositiva, se hizo referencia a la situación de cierto personal contratado de las Direcciones de Rentas y Catastro y de la Caja de Jubilaciones de la provincia, que debido a la supresión de partidas globales dispuesta por el despacho aprobado en Diputados, que anoche se convirtió en ley, quedará fuera de la administración el 30 del actual.

Pero resultó alentador para ese sector que cada vez se hiciera la expresa aclaración de que en lo que compete a la Cámara de Senadores, no hay ningún problema en considerar y aprobar un proyecto que envíe el P. E. proponiendo las creaciones necesarias para ese personal. Se ratificó expresamente ese propósito en la minuta propuesta por los sectores del MID y PDP, dirigida al P. E., como informamos en la crónica.

Habla Galiano

En primer término el Sr. Héctor Galiano (UCRP), aclaró que el P. E. al remitir el presupuesto aclaró los motivos de su demora debido a que el cálculo de recursos y por ende el panorama de gastos depende de la coparticipación federal. Señaló que de todos modos podría haberse aprobado el presupuesto en febrero o principios de marzo, pero Diputados demoró su sanción hasta el 9 de abril. "Por lo menos podemos decir que el Senado se ha preocupado por hacer su parte dentro del mínimo tiempo indispensable para imponerse del proyecto". Lamentó la tardanza y señaló que podría en el futuro enviarse el presupuesto de gastos ordinarios y dejarse la mayor recaudación de origen nacional para inversiones, creación de nuevas partidas o mejoras salariales.

Destacó que el P. E. había dado especial consideración a la salud pública, educación y policía. Se elaboró asimismo un plan de transformación agraria, aumento de recursos comunales, vigencia de la ley de salario mínimo, vital y móvil, mejoras al personal docente, elevación de pensiones sociales, creación o reestructuración de algunos organismos como secretaría de trabajo, secretaría técnica, cámara fiscal, Instituto de la Vivienda, etc. Luego señaló Galiano que en otro mensaje se incluyó una bonificación masiva de 1.500 pesos mensuales para el personal provincial, nuevo aumento en la antigüedad, asignaciones familiares, cargas de familia y viáticos.

Pasando a referirse a la sanción dada por Diputados, expresó que le encontraba un "vicio esencial" derivado del aumento de sueldos y gastos, especialmente en la creación de horas de cátedra, cargos y otros gastos en el Ministerio de Educación. Sostuvo que el P. E. al enviar su proyecto pide al Poder Legislativo autorización para gastar y cada partida es una autorización distinta. Es decir, que la Legislatura sólo puede acordar o denegar total o parcialmente, puede suprimir o reducir una partida, un cargo o un sueldo, pero no puede por principio general y disposiciones constitucionales —artículo 55, inciso 8— crear partidas ni cargos nuevos ni aumentar sueldos. Es decir que la función ejecutiva y administrativa radica en otro poder. "Lo ocurrido ahora no tiene precedentes".

Las reformas impositivas

Agregó que las vastas reformas impositivas efectuadas por Diputados reducen notablemente el cálculo de recursos efectuado por el P. E. "Se han suprimido partidas globales e incluso oficinas enteras." Este rechazo se va a traducir en la desaparición de cargos para numerosos agentes y en el desmantelamiento de oficinas que realizaban funciones esenciales como la fiscalización impositiva. En esos cargos creados se iba a incorporar personal contratado o supernumerario con varios años de antigüedad. Se refirió después a las supresiones que se efectúan en cada ministerio y en la gobernación. Entre otras cosas, dijo que la supresión de la Dirección de Abastecimiento es un absurdo porque impide el cumplimiento de una ley nacional.

Expresó el Sr. Galiano, finalmente, que la UCRP tiene la seguridad de haber actuado en el gobierno "con dignidad y con acierto". Agregó que por eso lamentaba que la Legislatura o la mayoría formada por las minorías coaligadas, en vez de tener un afán de colaborar que hubiera podido manifestarse sugiriendo —no imponiendo— creaciones o mejoras, haya venido a ser "un factor de obstrucción al poder administrativo". Dijo que con esto se hace mal no tanto a nuestro partido, "que ha sido y seguirá siendo apoyado por el pueblo que ve, comprende y valora nuestro esfuerzo y nuestra obra". Aclaró que eso lo llenaba de satisfacción pero que el mal se hacía a la provincia, al Estado, al pueblo, e incluso se desprestigia un sistema que suele ser exaltado como la perfección de la democracia.

Altercados

A continuación, habló Ladislao Miranda, (PDP) suscitándose algunos altercados, lo que suele ocurrir con frecuencia, cuando expone este legislador. "Este presupuesto que estamos tratando —dijo—, como en años anteriores, lo aprobaremos a tambor batiente; puede parecer, señor presidente, que esta cámara no legisla sino que aprueba, que se ha convertido en cámara aprobadora, y esto es cierto, porque el tiempo nos impide otra cosa".

Luego de responsabilizar de manera reiterada al P. E. por la demora, señaló que se estaba frente a un "presupuesto burocrático y burgués, totalmente pasado de moda, producto de un gobernar a saltos o a golpes desarticulados". Y de inmediato, penetró en el terreno de las elecciones.

"El gobierno ha saboteado la representación proporcional con una opción que fomentó en su beneficio". Palabras que motivaron la reacción de Galiano (UCRP), quien gritó: "No es verdad, somos un gobierno honesto de manos limpias. Ud no tiene autoridad moral para hablar así". Viale (PDP), le pidió a Galiano que retire sus palabras y Oscar Boschetti (UCRP) —risueñamente— le contestó: "Muy bien, retiramos "no tiene autoridad moral" por "no tienen votos". Provisoriamente, la tensión disminuyó, pero al tiempo, mientras seguía hablando Miranda, Galiano increpó al bloque demócrata progresista. "Aprovechen las bancas que dentro de dos años desaparecen".

Cuando retomó la palabra, analizó la significación presupuestaria de cada ministerio, y luego criticó acerbamente el sistema de las partidas globales, discusión que derivó en un debate entre el MID y la bancada oficialista. (El gobierno de Sylvestre Begnis, se señaló, fue el primero que en la provincia instauró el sistema de las partidas globales).

"14 de marzo"

Aún hoy, cualquier debate de la Cámara de Senadores tiene una pendiente que, sin transición alguna, obra a la manera de válvula de escape: las elecciones del 14 de marzo.

"A lo largo de nuestra trayectoria política —dijo serenamente Marc, después de momentos de aspereza— estamos demasiado acostumbrados a las derrotas como para infatuarnos con una victoria".

Y en otro instante, asomó el desprecio que su partido tiene por la proporcionalidad: "Sólo dos grandes fuerzas —expresó Marc con aires de suficiencia— se han repartido los votos, y los demás partidos se han visto reducidos en su caudal". La respuesta vino de donde era previsible, los demócratas progresistas, alertas siempre para refutar cualquier ataque a la proporcionalidad.

Nuevamente las mutuales

A raíz de algunas palabras de Miranda, José Doba (MID) revitalizó una vieja discusión entre ambos: los salarios que las mutuales pagan a sus médicos. Según Miranda, los nuevos aumentos obligarán a las mutuales a incrementar en un 100 por ciento su cuota societaria para poder abonar los honorarios médicos. Según Doba, el cálculo hecho por Miranda, es totalmente irreal. Finalmente, Augusto Vecchietti (MID), les pidió que posterguen una discusión que sólo tangencialmente se relaciona con el tema en debate.

Se aprueba el presupuesto

Ante un llamado de la presidencia, se votó, y quedó aprobado en general el proyecto presentado por las bancadas del MID y PDP.

Durante el tratamiento en particular, también se aprobaron las propuestas de los bloques opositores.

Personal contratado

El MID y PDP propusieron a continuación una minuta dirigida al P. E. "La Cámara de Senadores —dice el texto correspondiente—, vería con agrado que el P. E. remitiese con la mayor urgencia un proyecto de ley ampliatorio del presupuesto, en el que se contemple especialmente la creación de partidas individuales para la incorporación con carácter definitivo del personal que reviste actualmente como contratado, necesario para el normal desenvolvimiento de la administración".

Rienzo Bedetti (MID) fundando su despacho, dijo que "se pretendió convertir a los contratados en víctimas de la Cámara de Diputados. Pero sostengo que en el proyecto del P. E. no se solucionaba el problema. Más, el P. E. sólo tenía dinero para pagar durante dos escasos meses a los 90 contratados que quedaron radiados. Por eso, nosotros pedimos esta ley ampliatoria, y hasta tanto se solucione el problema, el gobierno no tiene una partida adicional de 180 millones".

Miranda, luego de exponer conceptos análogos, habló del gobierno del Dr. Molinas —varias veces invocado durante la sesión— y señaló la austeridad que lo caracterizó al mismo tiempo que criticó el despilfarro del actual. Habló de autos, televisores, gastos de mero lujo, sueldos elevados y temas análogos provocando la violenta reacción de Marc (UCRP), quien arrojó el presupuesto sobre su banca y exclamó: "Esto es insoportable no se puede hacer demagogia". Dijo el legislador de la bancada oficialista que "las minorías coaligadas se han percatado de su error y ahora tratan de enmendarlo por motivos electoralistas: esto es algo que subleva, y no estamos dispuestos a votarlo".

Luego de una cortante discusión —con el voto adverso de la UCRP—, se aprobó la minuta y la cámara pasó a cuarto intermedio para luego considerar las reformas al Código Fiscal y ley impositiva.

Se reanuda la sesión

Sobre estas leyes, Galiano (UCRP), fundó el despacho de la minoría de comisión. Destacó las innovaciones que el P. E. había propuesto para obtener un Código Fiscal más moderno y eficaz, señalando el nuevo sistema erigido en defensa de los derechos del contribuyente. Asimismo, indicó la remodelación efectuada sobre el impuesto a las rifas y la supresión por antieconómico del impuesto a los espectáculos públicos. "Nuestro proyecto es mejor técnicamente que el aprobado por Diputados, el cual se atiene a la legislación vigente". Finalmente, manifestó que las reducciones propuestas por los bloques opositores —"minorías coaligadas"— despojarían al fisco de alrededor de 2.800 millones de pesos. "Queremos deslindar responsabilidades, cuando no se pague a los proveedores, cuando los sueldos se atrasen, nosotros no seremos los responsables".

Viale (PDP) calificó de "mamotreto irresponsable" al proyecto del P. E., y en medio de nuevos altercados se transitó hacia el balance de las elecciones: la oposición habló del "ensoberbecimiento del gobierno" y la bancada oficialista replicó que "hablaban de puros resentidos".

"El secreto de la victoria que tanto les enorgullece —dijo Viale, casi con violencia— está en la desorganización del peronismo, si no ustedes no corren".

Bedetti (MID), defendió la sanción que la Cámara de Diputados había dado al proyecto de los bloques opositores. Calmosa y profesoralmente, durante más de una hora analizó exhaustivamente los distintos despachos cotejándolos, elogiándolos o criticándolos.

"La sanción de Diputados ha sido prudente, no acudió al expediente sencillo de aumentar los impuestos, lo significativo es hacer obra dentro de un límite de prudencia, y no acudir al recurso fiscalista". Después, entró al análisis del proyecto enviado por el P. E., "proyecto que la propia bancada oficialista tuvo que modificar en algunos aspectos". Expresó que pese a tener méritos indiscutibles, presentaba errores y contradicciones que debía puntualizar. Cosa que hizo, en un clima ya tranquilizado, y con un cuerpo al borde del aburrimiento. Finalmente, cotejó los dos despachos —capítulo por capítulo— y culminó su exposición. Puesto a votación, los votos del PDP y del MID, nueve votos contra siete de la UCRP, dieron por resultado, la aprobación del proyecto que contaba con media sanción de Diputados. A las 0.30, se levantó la sesión.

Obligatoriedad de estampillado para ciertos productos

El interventor de la Aduana ha dado a conocer un comunicado recordando la plena vigencia del decreto 6426 de 1964, cuyas disposiciones exigen que ciertos productos existentes en plaza para su comercialización, deben llevar adherida la estampilla de impuestos internos o de identificación, impuestas por la Dirección Nacional de Aduanas.

Las mercaderías de origen extranjero, de tipificación obligatoria, son las siguientes: cigarrillos, tabacos elaborados, bebidas alcohólicas, vinos, sidras, champagne, encendedores, naipes, textiles de todo tipo, en confección o sin confeccionar, bujías para encendido de todo tipo, juegos de platinos, juegos de aros de pistón, reguladores de voltaje, elementos de inyección, toberas de inyección, inyectores completos, aparatos de radio, electrónicos y productos de perfumería y cosmética.

Quedó constituido en esta ciudad el Centro de Estudios de S. Fe

Ha quedado constituido en esta ciudad el Centro de Estudios de Santa Fe, entidad que agrupa a profesionales y estudiosos de nuestro medio político y cultural.

La reunión se realizó en la Facultad de Derecho, siendo designadas sus autoridades provisorias. Presidente fue elegido el Dr. José Ma. Escobar, director de administración Dr. Oscar Degregori, director de relaciones y extensión Dr. Miguel Casís, y director de estudios, Agrim. Hugo Poggi.

Próximamente se dará a conocer lugar y días de reunión.

La remodelación del Museo Municipal está llegando a su término

Se [illegible] los trabajos de albañilería que se están realizando en el local que ocupa el Museo Municipal de Artes Visuales, a los efectos de dar pronto término a la remodelación definitiva a que está siendo sometido.

En la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad, informóse que en poco tiempo más quedará habilitada la sala del museo, inaugurándose la temporada 1965 con una muestra de arquitectura japonesa contemporánea. Esta muestra ha sido organizada por la dirección del instituto y cuenta con los auspicios de la Embajada del Japón, Sociedad de Arquitectos de Santa Fe y la Sociedad Amigos del Japón.

Oportunamente se dará a conocer el día de la inauguración.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Francisco Puccinelli. — En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". Exposición de acuarelas.

Galería de Arte. — En el Club Unión. Exponen varios pintores locales.

CONCIERTO

Cuarteto Klaus Doldinger. — Concierto de jazz, en el cine Ocean, el martes, a las 22,30. Auspicia "Amigos de la Música".

TEATROS

Teatro Marcha. — Viernes y sábados, a las 22, y domingos, a las 20, en San Martín 2802: "Los fusiles de la madre Carrar".

Teatro Epoca. — Hoy, a las 22, y mañana, a las 19, en San Martín 2228: "Esperando a Godot", de S. Beckett. Dir. J. M. Paolantonio.

CINES

Cine Club Sta. Fe. — El lunes, a las 21.15, en el cine Santa Fe: "Alejandro Nevsky". Ciclo Eisenstein.

Círculo de Cine. — El lunes, a las 20.30, en el cine Ocean: "América, América", de E. Kazan. Ciclo grandes realizadores.

MESA REDONDA

Colegio de Escribanos. — El 30, a las 19, en San Martín 1820, sobre: "Redacción de escrituras públicas". Dirigirá el debate el Dr. F. Vattaro Martínez Segovia.

Ha iniciado su trabajo el jurado de selección de obras para el XLII Salón Anual de Santa Fe



El jurado de dibujo y grabado actuando bajo la presidencia del director del Museo Provincial de Bellas Artes, Dr. Isaac Aizenberg (sentado, segundo desde la izquierda)

Esta mañana se reunió el jurado designado para actuar en la selección de obras y premios correspondientes al XLII Salón Anual de Santa Fe, para iniciar su cometido. Actúan en representación de la Dirección General de Cultura, Luis Oreste Baldacci, en escultura, y Tomás Miranda, en grabado; en representación de los artistas expositores, Antonio Devoto, en escultura, y Laico Bou, en grabado; e integra ese organismo en nombre del Fondo Nacional de las Artes, Israel Hoffmann. Presidió las deliberaciones el director del Museo, Dr. Isaac Aizemberg.

Se inició el trabajo con la selección de dibujos y grabados, sobre un total de 171 obras, correspondientes a 57 artistas de distintos lugares de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe. Posteriormente se constituyó el jurado de escultura para realizar la misma tarea, sobre un total de 77 obras pertenecientes a 39 artistas.

Estas labores continuarán mañana hasta adjudicarse los premios establecidos para este importante salón de arte, cuya repercusión en los ámbitos artísticos le ha permitido una jerarquía destacada en el país.

Reunióse el Congreso Extraordinario de la Fed. del Magisterio

El Estatuto del Docente provincial

En Casa del Maestro con la presencia de filiales del interior de la provincia, inició sus deliberaciones el congreso general extraordinario de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, cuyo objetivo principal es abocarse al estudio y aprobación del anteproyecto del estatuto del docente provincial, para luego gestionar ante la Legislatura su respectiva sanción como ley.

Con la presidencia del Sr. Alfredo Weibel y la actuación de las Sras. Solange R. de Weisemberg y Corina M. de Ré como secretarias de actas, y de los Sres. Armando E. Cistari y Rubén Grecco, como secretarios de prensa, quedó inaugurado el congreso entonándose el Himno Nacional. Seguidamente y en nombre de la Federación Provincial del Magisterio, habló el Sr. César [illegible], saludando a todas las delegaciones asistentes y augurando pleno éxito en las tareas por cumplirse. A continuación, y en memoria del maestro y gremialista Manuel Aguilar, recientemente fallecido, se rindió un sentido homenaje, guardándose luego un minuto de silencio. En idéntica forma se procedió respecto al gran demócrata argentino, Dr. Alfredo Palacios.

Luego de haberse fijado un horario de trabajo y de empezar el estudio y aprobación de los artículos que conforman los distintos capítulos del estatuto del docente provincial, en horas de la tarde continuaron los trabajos respectivos, los que proseguirán mañana.

Dados los alcances y proyecciones que dicho instrumento tendrá para toda la docencia de la provincia, es deseo unánime de todos los delegados aunar criterios y esfuerzos a los fines de que su específico cometido sea una real aspiración del magisterio santafesino.

Se creó el Registro de comerciantes de vinos en la provincia

La Dirección General de Abastecimiento de la provincia por resolución No. 56 ha creado el Registro de Fraccionadores de Vinos y de Introductores de Vinos Fraccionados de la provincia de Santa Fe. Los fraccionadores y distribuidores de vinos deberán dar una declaración escrita que responda a los siguientes puntos: individualización del declarante; actividad que desempeña con mención de lugares de fraccionamiento y de depósitos; vinos comunes de mesa, vinos reserva y vinos finos, con expresión de los diferentes vinos que fraccione, contenido de los distintos recipientes y precio de venta con especificación de condiciones de pago.

Las declaraciones se harán con referencia a la comercialización operada el 15 de abril último y deberán presentarse a más tardar a las 12 del 10 de mayo.

La falta de presentación de la declaración, cualquier falsedad en la misma, omisiones o actitudes que comporten obstrucción a la acción del organismo, serán sancionadas de acuerdo al art. 4o. de la ley No. 16.454.

Colegio de funcionarios públicos jerarquizados

El consejo directivo del Colegio de Funcionarios ha resuelto preparar el plan de acción a desarrollar en el transcurso del corriente año. Asimismo se decidió la creación de subcomisiones integradas por asociados del colegio que participarán en la tarea que se propone llevar a cabo la entidad.

A tal efecto se solicita a quienes deseen colaborar lo hagan conocer informando a la presidencia o secretaría técnica de dicha entidad.

En honor del Dr. Alberto J. Molinas

Profesionales del foro local y amigos del Dr. Alberto J. Molinas lo agasajarán el 7 de mayo venidero con una comida a servirse a las 21, en el Hotel Castelar, con motivo de cumplir 50 años en el ejercicio de la profesión de abogado.

En la oportunidad se pondrán sin duda de manifiesto la consideración y el aprecio que el conocido jurisconsulto ha sabido granjearse en todas las esferas de su actuación.

Organizan la demostración y reciben adhesiones los doctores Mariano Tissembaum, Tel. 42015; Miguel Casañas, Tel. 32720; Francisco Magín Ferrer, Tel. 25845; Hugo R. Benuzzi Picazo, Tel. 30731; Tito Derchi, Tel. 26266; Wilfredo Culasso, Tel. 38132; Salvador Dana Montaño, teléfono 26821; Raúl Régulo Martínez, Tel. 27269; Alejandro Greca, Tel. 33374; José A. Travadelo, Tel. 61570; José Luis Gervasoni y procurador David Giosa.

Mañana se realizará un acto de homenaje al ghetto de Varsovia

La Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz" ha organizado un acto, a realizarse mañana, a las 19, en el Círculo Israelita, Rivadavia 2647, con motivo del 22o. aniversario del levantamiento del ghetto de Varsovia.

En su transcurso se ejecutará Partizaner Lid, canción de los guerrilleros; pronunciarán sendos discursos el Dr. Alfredo A. G. Nogueras, diputado provincial, y el Dr. Carlos E. Prelat, profesor de la Universidad Nacional del Litoral. Posteriormente recitará una poesía alusiva la Prof. Nora Pujato de Corte.

Cartas a "El Litoral"

La creciente en Rincón

Una carta ha dirigido la Asociación Vecinal de San José del Rincón a la dirección de este diario referida a una publicación "sobre los dramáticos momentos vividos en la localidad con motivo del rápido avance de las aguas, a raíz de haberse abierto una brecha en el muro de contención.

"Esta desgraciada circunstancia —dice la carta— que pudo haber sido de gravísimas consecuencias, de producirse en otro momento, ha servido, sin embargo, para poner de manifiesto la solidaridad de los pobladores rinconeros hacia sus coterráneos en peligro. Bien lo expresó "El Litoral": brotaban los que de una u otra forma colaboraban decididamente con la magnífica disposición y eficaz desempeño del personal de Vialidad Provincial, que trabajó denodadamente en la difícil tarea de contener el empuje de las aguas. Y por ser justicia, señor director, es digna de destacar la actitud de los enfermeros que recorrían constantemente en la ambulancia la zona afectada, acompañados del cura párroco de la localidad, dispuestos a intervenir en caso de necesidad. Es también digno de hacer notar la desinteresada e incansable colaboración del personal de la delegación municipal local que, sin tener instrucción al respecto, trabajó con un empeño tal que mereció la admiración y el elogio de todo el pueblo. Entre ellos hubieron quienes trabajaron más de 20 horas sin tomarse un pequeño descanso, tan siquiera. El hecho es, señor director, que gracias a las oportunas disposiciones del señor delegado municipal, Sr. Carlos Doldán, la inmensa mayoría de los afectados tuvieron rápida ubicación en lugares seguros.

"Lamentablemente —finaliza la carta— todo esto pudo evitarse con un poco de buena disposición de parte de las autoridades competentes. En más de una oportunidad esta vecinal destacó —y El Litoral se hizo eco de ello— lo que cía esperar que la alta Cámara iba a suceder, lo que sucedió lastimosamente; pero, como se ve, nuestro clamor cayó en el vacío. Esta asociación se hace un gratísimo deber el hacer pública su admiración por tan magnífica disposición de sus convecinos." Fdo. Luis M. Etcheverry, presidente; Leopoldo Rey Leyes, secretario.

POLITICAS

JUVENTUD D. CRISTIANA

Centro Cívico "Luigi Sturzo"

Mañana se realizará una asamblea general extraordinaria a las 9 en el local del Centro Cívico. El orden del día es el siguiente: reformas a los estatutos y elección de autoridades. Las autoridades de la entidad, reclaman puntual asistencia.

PARTIDO JUSTICIALISTA

Situación de un dirigente

En un comunicado de prensa el partido Justicialista "repudia la maniobra calumniosa de que ha sido objeto el compañero Luis Forani, dirigente del partido, víctima inocente de un apresuramiento publicitario injusto sobre una situación procesal también injusta explotada con fines políticos, de baja política, que ningún honor hace a quienes la utilizan. El partido Justicialista espera serenamente la resolución definitiva de la justicia pues conoce la hombría de bien del compañero afectado a quien públicamente le ratifica toda su confianza".

Los alcances del feriado del 26 en todos los órdenes

No trabajarán los bancos

Con motivo del feriado provincial del próximo lunes, dispuesto como adhesión al sesquicentenario de la instalación del primer gobernador independiente, en la persona de Francisco Antonio Candioti, será parcial la actividad que se cumplirá en esta ciudad y distritos en los diversos órdenes.

Como ya se anunciara, trabajará la administración municipal y se prestarán los servicios habituales; el comercio atenderá en sus horarios completos mientras que la industria observará el carácter optativo de la festividad.

Las administraciones públicas provincial y nacional, no trabajarán y por ende, tampoco habrá clases en los establecimientos educacionales de ambas dependencias. Con respecto a los bancos, cabe anunciar que tampoco abrirán sus puertas, ya que en la emergencia se respetará el acuerdo existente entre las instituciones oficiales y privadas, que determina que cuando alguna de ellas cierra por circunstancias similares, las restantes hacen lo mismo.

En cuanto al Instituto Frigorífico Municipal, realizará normalmente sus tareas de faena de ganado vacuno, para el abastecimiento de esta capital.

Una excursión a Salta prepara un equipo de Asoc. del Magisterio

El Equipo de Turismo dependiente de la Comisión de Asuntos Gremiales de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, tiene proyectado un viaje a Salta y Jujuy, a realizarse durante los días de las vacaciones de julio. Mediante gestiones realizadas, se ha obtenido del Poder Ejecutivo de la provincia el permiso para que un ómnibus oficial, se emplee en la referida excursión. Podrán participar del viaje, todos los docentes provinciales que pertenezcan a la Asociación del Magisterio. El costo total será de $ 6.500 por persona y la excursión durará 8 días. A partir del lunes próximo, quedará abierta la inscripción en el horario de 16 a 19, en la Casa del Maestro, y por los teléfonos 38095 de 16 a 20; 33425, de 18 a 22, y 60926, de 12 a 17. Además, la referida comisión informa que están a disposición de los docentes que participaron de la excursión a Embalse Río Tercero, las fotos tomadas durante el viaje, en el local de la Casa del Maestro.

GREMIALES

Adhesión del gremio de prensa al duelo por la muerte de A. Palacios

El Sindicato de Prensa de Santa Fe ha dado a publicidad un comunicado adhiriendo al duelo nacional por el fallecimiento de Don Alfredo Palacios. Dice la organización que el extinto hombre público "fue un luchador infatigable por la auténtica democracia, creando leyes que han servido para dar estructura a nuestra vida social. Hombre que no reservó ningún bien material para sí, se prodigó, en cambio, infatigablemente a través de sesenta años en procura del progreso general".

VENDEDORES DE DIARIOS DE SANTO TOME

Asamblea. — La Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas de Santo Tomé ha convocado a una asamblea general para mañana a las 9 y 30, a los efectos de considerar la memoria y balance y renovar totalmente la comisión directiva.

TRABAJADORES DEL ESTADO

Asamblea. — La Federación Santa Fe de la Asociación Trabajadores del Estado ha convocado a sus afiliados a una asamblea general extraordinaria para mañana a las 16.30 en su local de calle San Luis 2854 a los fines de considerar un informe de los delegados a los congresos extraordinarios y ordinarios del gremio; la integración de la lista en el orden nacional; informes sobre temas de previsión Caja 4349.

También se designarán a representantes titulares ante la comisión verificadora, comisión de estatutos dispuesta por el Congreso.

MOVIMIENTO DE UNIFICACION Y COORDINACION SINDICAL

Reunión. — En la fecha se reunieron los delegados de los distintos gremios santafesinos que integran el MUCS para considerar las postulaciones que se harán en el citado plenario, que tendrá lugar en el local de la Federación Argentina de Sindicatos Químicos y Afines, Ituzaingó 1020, en la capital federal.

SE PUBLICO EL DIA...

24 de abril de 1930

"Con motivo de cualquier cambio en el cuerpo directivo del Consejo General de Educación —señalaba el editorial— se observa que con mucha facilidad se prometen normas de justicia para el reconocimiento de los derechos profesionales". "Así ocurrió en la última reorganización de los cuadros técnicos de dicho organismo —agregaba—, pero no obstante las declaraciones de las autoridades se han producido nuevas injusticias, postergaciones y situaciones inaceptables para el gremio docente, ante lo cual no es aventurado sostener que el Consejo debe ser dirigido por quien tenga plena conciencia de sus deberes y de la importante misión de dicho organismo".

—Una noticia local hacía saber que varias cooperativas agrícolas del interior de nuestra provincia se encontraban abocadas a la designación de representantes para concurrir a la próxima reunión, a efectuarse en Rosario, de la Federación Agraria Argentina.

—Un despacho telegráfico procedente del exterior daba cuenta de que el movimiento nacionalista hindú era particularmente fuerte en Bombay, circunstancia que preocupaba notoriamente a las autoridades británicas.

24 de abril de 1940

—Una información de nuestro medio consignaba que el gobierno de la provincia colaboraría económicamente en las refecciones de que era objeto el teatro 1o. de Mayo de esta ciudad. A tal efecto se anunciaba la inminente firma de un decreto disponiendo una importante subvención.

—Un cable procedente de Berlín daba cuenta de que había sido suscripto un acuerdo comercial entre Alemania y Rumania.

—Otro despacho telegráfico, fechado en Chicago, hacía saber que había causado sensación en los círculos médicos el anuncio de un conocido investigador en el sentido de que en sólo cinco días podría ser curado un enfermo atacado por la más grave afección venérea, gracias a la aplicación de dosis de un compuesto arsenical.

—*NUESTRO EDITORIAL.* *"Con un criticable abandono y demostrando un desconocimiento lamentable respecto de la responsabilidad de sus funciones —expresaba—, las autoridades municipales han actuado en las tramitaciones relativas a la construcción de pavimentos y desagües en la zona urbana de esta ciudad". "En el presente —señalaba al respecto— cuando las circunstancias creadas por la guerra en Europa y la fuerte depresión económica exigen resoluciones rápidas en consonancia con la situación, y el constante aumento de los precios en los materiales impone decisiones oportunas, el D.E. ha demostrado poco celo en la discusión de las condiciones necesarias para mejorar las propuestas y no ha promovido prácticamente ningún acuerdo favorable al vecindario". "El asunto de los pavimentos y los desagües —concluía— es en esta ciudad uno de los problemas más importantes y cuya solución reclama mayor urgencia, razón por la cual debe exigirse de la Municipalidad que cumpla con su obligación en esta materia".*

ELECCIONES NACIONALES

DEPARTAMENTO SAN MARTIN

DISTRITOS	UP	PDC	PDP	MID	Pdo. Lab.	Soc. Arg.	Pdo. Dem.	Pdo. Dem.	U.d. FA	UC RI	UC RP	Jus. Soc.	Bco. S.Fe	anulados	blancos
Cayastacito .	53	3	113	179	8	1	—	—	10	4	169	—	1	1	12
Videla	376	85	179	100	—	1	3	—	8	16	372	—	5	—	40
Sol de Mayo .	44	1	45	2	1	—	—	—	4	—	19	—	1	—	7
Col. Esther .	42	—	11	64	—	—	—	—	4	3	54	—	—	—	7
Angeloni ...	43	2	153	92	—	2	6	—	9	—	97	—	4	4	27
Nare	60	3	244	68	2	—	4	—	1	7	119	—	—	—	78
San Justo ..	527	214	601	1404	17	39	41	18	93	463	1500	23	18	13	1265
San Bernardo	10	—	13	76	—	1	1	—	—	3	77	—	5	—	7
V. Mercedes .	80	5	107	260	1	—	6	1	1	41	182	—	—	—	20
Lastenia	101	8	19	270	6	6	1	—	23	20	562	—	10	1	52
Col. Silva ..	1	2	6	122	—	—	2	1	3	2	79	1	—	—	4
Col. Crespo ..	172	37	122	187	3	2	7	3	9	19	724	1	3	—	44
S. Martín Nor.	30	8	12	44	1	—	5	1	3	77	205	—	4	—	39
Col. Dolores	5	—	2	62	—	—	—	—	—	10	168	—	2	—	7
Vera y Pintado	137	23	35	194	6	10	4	11	28	22	275	—	6	12	46
Col. La Camila	44	5	—	49	7	4	—	3	8	—	75	8	6	—	21
La Criolla ..	17	16	61	532	15	11	15	4	28	32	331	3	11	4	99
C. La Blanca	8	4	12	196	2	6	—	2	4	11	92	—	1	—	9
La Penca ...	9	9	89	158	2	7	3	2	6	8	187	—	6	1	14
P. G. Cello ..	2	—	6	183	2	2	2	—	5	7	200	—	1	—	11
Los Saladillos	5	3	3	118	2	1	—	—	4	—	72	—	—	—	5
TOTALES ..	1767	428	1837	4683	75	94	101	46	25	759	5561	36	84	46	1814

DEPARTAMENTO SAN JUSTO

DISTRITOS	UP	PDC	PDP	MID	Lab.	SA	PD	SD	Ude pat.	UCRI	UCRP	JS	B. S.Fe	Anulados	Blancos
Castelar	24	2	79	205	7	2	4	—	2	—	252	—	1	1	23
Crispi	20	25	81	211	11	3	2	5	—	4	261	3	3	—	33
Sastre	465	61	923	238	13	23	24	9	13	161	992	4	15	12	193
San Martín de Las Escobas .	265	8	454	314	3	5	7	—	7	—	402	3	2	5	93
Belgrano .. .	96	25	221	45	8	4	14	4	10	—	255	5	—	2	43
San Jorge ...	1503	236	1570	720	45	68	57	26	47	—	1284	79	107	47	644
Landeta ..	40	1	59	720	45	68	52	36	47	—	232	3	3	2	24
C. Pellegrini	791	27	661	120	18	9	16	8	4	—	618	6	12	5	202
C. Bosquín ..	543	152	807	114	7	11	24	4	13	—	491	4	7	10	221
Casas	100	3	218	129	1	3	4	—	3	—	106	—	—	5	14
Las Bandurrias	401	4	15	44	—	2	5	3	1	3	115	1	2	—	12
Piamonte ...	246	6	592	963	7	4	6	1	4	19	467	4	21	—	37
El Trébol ...	1120	257	231	824	16	10	10	8	46	—	1252	12	12	2	100
M. Susana ..	596	14	206	408	9	9	9	3	16	—	485	9	7	15	85
Los Cardos .	216	8	178	171	4	6	—	4	3	—	172	5	4	14	33
Traill	48	1	45	15	2	2	—	—	—	—	83	2	3	—	42
Las Petacas ..	16	4	100	271	6	8	2	1	4	5	162	—	6	7	48
TOTALES ..	6241	834	6479	5619	162	172	163	88	181	192	7670	140	205	123	1237

Realizóse esta mañana un homenaje al doctor Luis M. Niklison en el hospital Iturraspe



Un aspecto de la ceremonia de descubrimiento de una placa

En el hospital central "J. B. Iturraspe" se llevó a cabo esta mañana el homenaje organizado por el ateneo científico de dicho nosocomio en memoria del Dr. Luis María Niklison, destacado profesional que durante más de 25 años se desempeñara como jefe del servicio de clínica médica para hombres.

En la ocasión, el Dr. Ulrich Lehmann descubrió una placa recordatoria, pronunciando palabras alusivas el director del hospital, Dr. Felipe Sobrero; el secretario del Ateneo del Hospital Iturraspe, Dr. Jorge Taverna Irigoyen, y del jefe de sala Dr. Adán Gagliardi.

Entre los asistentes se contaron el subsecretario de Asistencia Social, Dr. Orlando Spagni; el presidente de la Sociedad Médica, Dr. Manuel Salva, familiares del Dr. Niklison y numerosos médicos y personal del citado nosocomio.

Conceptos del Dr. Felipe Sobrero

Destacó en su exposición el director del hospital, que el Dr. Niklison había sido un gran médico, ilustrado y sagaz en la búsqueda del diagnóstico, con el ahínco y la sencillez de las escuelas del Viejo Mundo. La serenidad de su figura —agregó— inspiraba confianza a quienes se acercaban, pacientes o médicos". Señaló luego que el profesional desaparecido "hubiera sido un excelente forjador de una escuela médica en esta ciudad, porque tenía talento y vocación para ello".

Palabras del Dr. J. Taverna Irigoyen

El secretario del Ateneo del Hospital Iturraspe, expresó, por su parte, que la del Dr. Niklison "fue de esas figuras definitorias que quedan algo más que como ejemplos para las generaciones futuras. Sabiendo que al mundo —esa gran herida de Dios— se debe llegar con la mirada limpia y las manos abiertas, francas hacia el abrazo, el doctor Niklison durante medio siglo fue algo más que un médico, que un curador de dolores físicos, para la comunidad santafesina. Medio siglo que le vio desfilar con su figura menuda y su cordialidad insobornable, a través de hogares ricos y humildes, a través de barrios que se sucedían en el crecimiento de la ciudad, desde la época de las lámparas de kerosene hasta el advenimiento de la luz eléctrica. Epocas y tiempo en los cuales el médico, a medida que la ciencia avanzaba y convertía en poder la impotencia de otrora, iba acrecentando cada día más su comprensión, su entendimiento humanitario con el prójimo doliente, su sabiduría hecha más con el corazón que con el cerebro".

Exposición del Dr. Adán Gagliardi

Por último habló el doctor Adán Gagliardi, quien entre otros conceptos manifestó que era esa una "preciosa ocasión para venerar el recuerdo imperecedero de quien marcó rumbo a sus contemporáneos, orientado en su camino largo y difícil por la brújula cuyo norte apunta hacia la superación constante y sin desfallecimiento". "El Dr. Luis María Niklison —agregó— revistó en el cuadro de esos forjadores de la grandeza humana y de ahí que no estemos homenajeando a un queri[do] ser que ya no es, sino que estamos alardeando de alt[a] nobleza y justicia, al pre[miar] el recuerdo del hom[bre] privilegiado que en s[u] paso por la vida ha dejad[o] en su camino una estela bri[llante] que ni por su intens[a] luminosidad encandile o en[ceguece], sino que cual des[tello] mágico, atrae a todo[s] los que aman a su prójimo que desean ser buenos, que desean ser útiles a la socie[dad]".

Por último se observó u[n] minuto de silencio en home[naje] al destacado médic[o] desaparecido.

En Concepción del Uruguay se realizará una Jornada Notarial

El Colegio de Escribanos d[e] la provincia de Entre Rí[os] ha invitado a los escribano[s] de la provincia de Santa F[e] a concurrir a la Jornada No[tarial] del Río Uruguay. L[a] jornada tendrá como sede l[a] ciudad de Concepción de[l] Uruguay, los días 7, 8 y [9] de mayo próximo. A los fine[s] de su organización se invit[a] a los notarios que dese[en] participar a que se dirija[n] directamente a los colegios d[e] escribanos de la 1a. y 2a. Circunscripción.

Nueva gestión de los empleados públicos ante el gobernador

La comisión ejecutiva del plenario de gremios estatales —integrado por la Asociación del Personal Civil, Sindicato de Trabajadores Viales y Unidad Gremial del Personal Provincial— entrevistó al gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio.

En la ocasión le fue expuesta al primer mandatario nuevamente la inquietud reinante entre los empleados provinciales por la consecuencia de la falta de pago de las retroactividades correspondientes a los últimos aumentos, agravado con las cesantías del numeroso personal contratado y de refuerzo.

Expresaron también los representantes de los gremios que las medidas de fuerza dispuestas para el 3 de mayo próximo son consecuencia de la resolución de la asamblea efectuada el 8 del actual en ASOEM, y que a esta altura de los acontecimientos era imposible dilatar su cumplimiento, por cuanto se torna cada vez más difícil la situación en los hogares de los empleados públicos".

El gobernador —según el comunicado dado por los gremios— respondió que era propósito del P. E. dar cumplimiento a lo oportunamente prometido, pero que en virtud de la demora de la aprobación del presupuesto, se procuraría abonarlos para el 20 de mayo próximo. En lo que respecta al personal contratado y de refuerzo que ha quedado cesante con motivo de la suspensión de partidas, dio su palabra de que ninguno cesaría en sus funciones, añade el comunicado.

El plenario decidió mantener el mandato de la asamblea sobre las medidas de fuerza a cumplir a partir del 3 de mayo próximo si no se consigue el pago de los aumentos.

Contestó una entidad estudiantil al decano de Ingeniería Química

En respuesta a las notas cursadas por el vicedecano de la Facultad de Ingeniería Química, a cargo del decanato, Ing. Alberto Nigro, el Movimiento Universitario Independiente le ha hecho llegar su posición con respecto al problema existente en esa casa de estudios.

Tras expresar que por encontrarse en una etapa de reorganización, dicho movimiento no ha tenido participación activa en los sucesos, manifiesta que no por ello son cómplices del accionar de grupos estudiantiles "orientados hacia fines determinados, pero con una equivocada dirección, que llevó a errar la forma y pretendió, y aún pretende justificar, el empleo masivo e indiscriminado de la violencia".

Párrafos más adelante, la nota formula una reflexión dirigida a estudiantes y profesores. A los primeros les pide actuar con firmeza pero dentro de los medios lícitos y a los segundos, les solicita que revean su posición, alertando sobre la existencia de elementos que "quieren menoscabar el prestigio de la Universidad Nacional". Por último, se pide solución a los problemas de la carrera de Bioquímica, el replanteo de lo relacionado con el plan de estudios y la normalización de las actividades



Terreno inundable. — La foto puede despistar. Aunque no lo parezca, se trata de un terreno ubicado en la zona urbana, más precisamente, en Guadalupe Norte. Como ya informáramos, el terreno fue expropiado hace algún tiempo para construir el edificio de la escuela No. 43. Las aguas que lo invadieron durante la creciente, ya han comenzado a retirarse. Empero, toda la zona es fácilmente inundable, singularmente inapta para la realización de los propósitos que inicialmente se persiguieron, al expropiar el mencionado terreno. Creemos que la nota gráfica es suficientemente reveladora, y no necesitamos abundar en demasía con argumentos: la escuela debe levantarse en un lugar que ofrezca mayores seguridades edilicias

La junta electoral provincial proclamó a nuevos concejales

El 10 de mayo entregarán a miembros de comisiones de fomento

En el recinto de la Cámara de Diputados se efectuó ayer a las 17.15 el acto de proclamación de los concejales electos en los comicios efectuados el 14 de marzo pasado.

Presidió el acto el titular de la Junta Electoral provincial, Dr. Mario Albornoz, ocupando el estrado asimismo el vocal de ese organismo Dr. Jorge Isacci, y el secretario del cuerpo Sr. Domingo E. Caminos, quien leyó la nómina de ediles electos en las distintas municipalidades de la provincia.

Asimismo ocuparon bancas en el recinto el ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia, Dr. Horacio Premoli; el titular de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco Caminos; el de la Cámara de Diputados, Sr. Adero Enzo Marchetti y el del Concejo Municipal de Santa Fe, Sr. Diógenes Antille, como asimismo el jefe de la guarnición local, coronel Juan Bautista Báez.

Concurrieron al acto algunos de los concejales electos apoderados de los partidos políticos y público.

Proclamados los candidatos y entregados por el Dr. Albornoz los correspondientes diplomas a los ediles presentes, el secretario del organismo anunció que el 10 del mes próximo, a las 10, en el local de la junta, se procederá a la proclamación de los miembros de comisiones de fomento electos en los mismos comicios y se efectuará el sorteo de la duración de los mandatos que corresponden a los concejales proclamados para algunos municipios.

A Francisco Candioti rindió un homenaje el Instituto Belgraniano

Con motivo de cumplirse el lunes próximo el sesquicentenario de la elección del primer gobernador independiente de Santa Fe, el consejo directivo del Instituto Belgraniano rindió homenaje a Francisco Antonio Candioti resolviendo, además, adherir a los actos alusivos organizados por el Poder Ejecutivo de la provincia, invitando a sus asociados a hacerse presentes en los mismos.

En el Liceo Nacional de Señoritas

Se realizó en el Liceo Nacional de Señoritas, un acto celebratorio del sesquicentenario de la elección popular del primer gobernador independiente de Santa Fe, Sr. Francisco Antonio Candioti.

En el transcurso de dicho acto, la Sra. Cielito De Petro de Moreno leyó una reseña histórica sobre el patriotismo de Santa Fe desde los días de mayo, trabajo de 5o. año "A" y luego el Dr. Jorge Aguilar, hizo referencia a la época de la elección de dicho gobernador.

EDUCATIVAS

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

Concurso no docente

La Inspección Nacional de Escuelas informa a los inscriptos en el concurso de personal de servicios auxiliares en las escuelas No. 9 de Tacuarendí; 14, de Pavón Arriba; 62, de Palacios; 70, de San Martín Norte; 125, de Hersilia; 136, de Cayastacito; 146, de Avellaneda Oeste, y 134, de Villa Guadalupe (Santa Fe), que deberán presentarse en los citados establecimientos el 20 del corriente a las 8, a los efectos de someterse a las pruebas que se determinen.

ESCUELA ESPECIAL Nro. 2007

Solicitud de donaciones

La dirección de la Escuela Especial Nro. 2007 Hogar Santa María Eufrasia solicita ropas en desuso de mujer o de hombre, para que las jóvenes allí asiladas reformen ropas que luego son adaptadas para ser entregadas a gentes pobres de sus familias o a cualquier persona que las necesite. Los interesados pueden entregar sus donativos al Buen Pastor, San Jerónimo 1100, o dirigirse al teléfono 20049.

Asimismo, informa que se toman trabajos en atención y copias en rotativas.

ESCUELA PARTICULAR Nº 9 "SAN JOSE ADORATRICES"

Enfermos. — En la Escuela Particular No. 9 "San José Adoratrices" se realiza la inscripción todos los días hábiles de 8 a 11, para participar en los cursos de enseñanza de la aritmética por los números de color, del Dr. Gattegno, dictado por la profesora Angélica M. Ceci, del equipo de expertos del método nombrado.

Comenzará el 26 y se prolongará hasta el 30 del corriente.

No está obstruida la navegación en el paso "Tacuaní"

Normalizóse el balizamiento

La jefatura del Departamento Paraná Medio, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, ha informado que no existen riesgos para la navegación en paso "Tacuaní" (Km. 511), como consecuencia del abordaje ocurrido entre el buque liberiano "Trilonia" y un convoy integrado por dos chatas, de resultas del cual se hundió la chata "Sáenz Peña".

El balizamiento del paso quedó normalizado en la fecha, con la instalación de la boya negra de luz blanca, que fue embestida y averiada, colocándose además, una boya común verde inmediata al casco hundido.

En consecuencia, indica la citada jefatura, la navegación debe conducirse como de costumbre, corriendo la costa y sin afectación del calado, que se comunica mediante los boletines diarios.

Consejo General de Educación

Jurado de ingreso en Escuelas Profesionales Nocturnas

El jurado de concurso para ingreso en Escuelas Profesionales Nocturnas, informó que con motivo del feriado del 26 del corriente las pruebas de oposición práctica correspondiente a la especialidad enseñanza comercial que debían realizarse ese día, tendrán lugar el 29 del actual a las 17, en el local de Urquiza y Gorostiaga.

ESTADO DEL TIEMPO

Continúan estables las condiciones del tiempo

Se mantienen estables las condiciones del estado del tiempo en nuestra capital y alrededores. La máxima de la jornada fue de 26 grados 6 décimos a las 14, mientras que la mínima de 15 grados se registró a las 6. La presión atmosférica era a las 16 de 758 y la humedad —en marcado ascenso— alcanzaba a 83 por ciento, mientras que el viento soplaba del sector sur a 4 kph. La mínima fue de 15 grados a las 6.

Diario "El Litoral"

A las 8: presión atmosférica: 757; temperatura: 17 grados; humedad: 100 por ciento.

A las 12: presión atmosférica: 759; temperatura: 26 grados; humedad: 65 por ciento.

A las 16: presión atmosférica: 758; temperatura: 23 grados; humedad: 83 por ciento. Viento: sur; velocidad: 4 kph.

Temperatura máxima: 26 grados 6 décimos a las 14; temperatura mínima: 15 grados a las 6.

Colegio de la Inmaculada Concepción

Presión atmosférica: 758,38; temperatura mínima: 14 grados; temperatura máxima 26º 3; humedad 83 por ciento; viento sur; velocidad: 1 kph.

Boletín meteorológico

Perspectiva para el lunes: nublándose en leve ascenso.

Pronóstico del tiempo para las provincias, válido para hoy y mañana: norte y centro Buenos Aires, Entre Ríos, centro y sur Santa Fe, Córdoba y norte La Pampa: bueno, algo nublado y fresco. Temperatura en leve ascenso mañana; sur Buenos Aires, sur La Pampa y este Río Negro: algo nublado. Temperatura en ascenso; Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, norte Santa Fe, Santiago del Estero: nublado, lluvias ligeras y aisladas, mejorando mañana. Temperatura en moderado descenso; Salta, Jujuy, Tucumán y Catamarca: nublado, algunas lluvias. Temperatura en leve descenso; La Rioja, San Juan, Mendoza y San Luis: parcialmente nublado. Temperatura en leve ascenso; Neuquén y oeste Río Negro: parcialmente nublado y frío. Temperatura en ascenso mañana; Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego e Islas Malvinas: parcialmente nublado. Algunos chaparrones especialmente mañana. Poco cambio de temperatura.

Datos de lluvia

Lluvia caída desde las 9 del 23 hasta las 9 de hoy. Datos suministrados por el ferrocarril General Belgrano.

Vera Mujica 1, Petronila 4, M. Eugenia 4, Lucila 3, Nandutiy 7, San Cristóbal 18, Santurce 10, La Cabral 6, Tostado 10, Gral. Pinedo 3, Campo Largo 3, A. Teral 5, Napenay 7, La Chiquita 22, Quitilipi 20, Napalpí 12, Machagay 19, P. Plata 29, P. Aguilar 61, Lapachito 32, Makallé 25, Laguna Blanca 44, Cacuí 28, Resistencia 22, Pto. Vilelas 32, P. Borrado 12, Sta. Margarita 2, Km. 149 9, Itín 6, P. del Infierno 12, Tres Isletas 3, Zaparinqui 2, Col. J. J. Castelli 13, Marcelino Escalada 2, Gdor. Crespo 4, Cañadita 5, Guaranina 7, Calchaquí 10, Margarita 40, Gdor. Vera 40, Ogilvie 30, Guaycurú 14, Garabato 9, Colmena 13, Intiyaco 11, Golondrina 20, C. Ombú 52, Los Amores 15, Cuaradal 7, Cote Lai 24, Gral. Obligado 13, F. Cardozo 20, Capcrara 13, Malabrigo 29, Reconquista 16, Moussy 10, Lanteri 12, P. Groussac 20, Villa Ocampo 20, Las Toscas 1, Florida 23, El Tajamar 25, A. del Rey 13, Cpo. Redondo 13, Mocoví 25, Guasuncho 10, Villa Guillermina 10, Samuhú 30, Villa Angela 14, Villa Berthet 7, Col. Elisa 38, Cap. Solari 19, C. Unidas 22, C. Pellizo 10 y Las Llamas 41 mm.

TRIBUNALES

No se hizo lugar al pedido de suspensión de un remate público

El juez civil de la 4a. nominación, Dr. Ignacio López Candioti, secretaría Iturralde, ha denegado el pedido —efectuado por el Sr. Adolfo Borthwick— de suspender la subasta de un inmueble fraccionado en lotes, ubicado en barrio Las Flores de esta ciudad, al lado de la Acería Santa Fe, la mayoría de los cuales se encuentran ocupados por adquirentes con boletos provisorios, en su mayor parte con cuotas ya abonadas, y la generalidad con construcciones levantadas, pero que habían omitido efectuar la inscripción marginal que autoriza la ley 14.005 para compra de terrenos en mensualidades.

El peticionante —según trascendió— alegó que, habiéndose iniciado la inserción de edictos correspondientes a la subasta, y siendo el próximo lunes feriado —fecha ésta en que se cumpliría la quinta divulgación que ordena la ley—, dicha publicación debía diferirse para el día hábil siguiente y por lo tanto postergar también el remate, pero el decreto del magistrado al denegar el petitorio reproduce el artículo 293 de la Ley Orgánica de Tribunales, el que establece expresamente que "pendiente una publicación o publicaciones de edictos de remates, si se ha decretado feriado alguno o algunos de los días durante las publicaciones se tendrá por habilitado de pleno derecho ese feriado a los efectos de la publicación".

La ejecución —de acuerdo al trascendido— había sido iniciada contra el peticionante por el titular de una garantía hipotecaria constituida con posterioridad a la iniciación de las ventas de los lotes, y el remate judicial, para el que ha sido designado el martillero Domingo Luis Battu, se efectuará el próximo martes, a las 8, en el hall de los Tribunales, habiendo tomado oportunamente el magistrado testimonio a los damnificados poseedores de los inmuebles, constituyéndose en el mismo barrio y designando comisarios especiales al efecto.

Cabe destacar que pende sobre el mismo inmueble otra acción similar en el juzgado civil de la 8a. nominación, por ejecución de documentos, habiéndose realizado con tal motivo y por primera vez en los tribunales locales, una audiencia con dos jueces.

Movimiento Estudiantil

Ateneo y Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación

El Ateneo y Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación, frente a los hechos suscitados en la Facultad de Ingeniería Química se han pronunciado en favor de una universidad auténticamente nacional y la regularización y legalidad en la adjudicación de las cátedras.

Fueron detenidos los autores de una estafa

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Funcionarios policiales detuvieron en la oficina de Roque Sáenz Peña 628, 8o. piso, a Mario Víctor Naranjo, argentino, de 19 años de edad, soltero y a José María Lemermeir, argentino, de 23 años, sin profesión conocida, acusados de estafas reiteradas.

Los nombrados pedían contribuciones en dinero para el Patronato de Leprosos y la cooperadora del Hospital de Niños, entregando a cambio de aquellas recibos son sellos fraguados. De esta manera cometieron estafas por centenares de miles de pesos.

Se halló herida de bala a una persona

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Hoy a la una de la madrugada en Tucumán 1668, segundo piso, donde funciona la oficina contable OCYFA, fue encontrado tendido en el piso, herido de bala, uno de los socios de esa firma, Orestes Pantaleón Torchio, argentino, de 44 años de edad, casado, domiciliado en esta capital.

Torchio fue trasladado a la Asistencia Pública, donde hasta las primeras horas de esta tarde no pudo prestar declaración por la gravedad de su estado.

En la oficina, al ser auxiliado el mencionado, se halló la caja de caudales abierta, pero ignórase si fue robado dinero.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 24. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería provincial. El primer premio correspondió al No.:

41889

Los restantes premios correspondieron a los siguientes números:

40301	37152	22106
31401	12461	18488
87878	88284	58078

Revive nuevamente el caso Penjerek por una apelación

LA PLATA, 24 (UPI). — El doctor Abel Orlando Viglione, abogado que actuó como representante del padre de la menor asesinada Norma Mirta Penjerek, informó anoche a los periodistas que el señor Penjerek había apelado, dentro de los términos legales, al reciente fallo por el que fueron sobreseídos total y definitivamente Pedro Vecchio y otros presuntos complicados en el asesinato de la mencionada joven.

Expresó el Dr. Viglione que hacía tal declaración en mérito a la carta que desde Lima le dirigió el Dr. Ernesto Sanmartino, actual embajador argentino en el Perú, censurándole por no haberle comunicado con la debida antelación, y en forma telegráfica, el referido fallo, para que él instruyera a su vez, al señor Penjerek, sobre la necesidad de apelar la sentencia.

El 8 de abril, dos días antes de dictarse el fallo, el doctor Viglione había renunciado a la representación del particular damnificado, por estar ejerciendo funciones judiciales, renuncia de la que informó por carta, vía aérea, al Dr. Sanmartino, quien antes de ser designado embajador en el Perú era el apoderado del señor Penjerek.

Añadió el Dr. Viglione que de la carta que le había enviado el Dr. Sanmartino, tuvo conocimiento por noticias periodísticas procedentes de Lima, ya que hasta el momento no la ha recibido.

Embistió una camioneta a una familia y murió arrollada una persona

CORDOBA, 24 (UPI). — Anoche, se encontraba estacionado en el camino en las proximidades de Monte Redondo, un automóvil a cargo de Paulino Roberto Cortés, quien estaba cambiando uno de los neumáticos del vehículo.

Presenciaban la tarea la esposa del nombrado, Sra. Ermelinda Novarecia de Cortés, y los hijos del matrimonio, Ana María, de 22, Matilde de 19, Luis Alberto de 14, y Juan Carlos de 10, y dos niños de 5 y 9 años de edad, respectivamente, cuyos nombres no se dieron a conocer.

En esas circunstancias los nombrados fueron arrollados por una camioneta "pick-up" que era guiada por Juan Bautista Castellano, domiciliado en Saturnino M. Laspiur.

Como consecuencia de los golpes y heridas recibidos, falleció la señora de Cortés; su esposo sufrió lesiones de carácter reservado; su hijo Juan na derecha y las demás personas lesiones de carácter leve.

ARROLLADO POR UN TREN FALLECIO UN JOVEN EN Sto. TOME

Poco antes de las 24 de anoche el tren No. 11 tirado por la locomotora No. 5066 que se dirigía a la ciudad de Resistencia (Chaco), arrolló a una persona a la altura de la calle J. J. Paso y Avellaneda de la vecina ciudad de Santo Tomé, produciéndole la muerte en forma instantánea.

El convoy iba a cargo del maquinista Raúl Crespo, de 43 años, y del foguista Roberto Refosco, de 39 años, ambos domiciliados en Rosario, y al llegar al lugar indicado, por causas que se procuran establecer, arrolló a Miguel Salim Camel, de 19 años, domiciliado en O. Gelabert 2819 de Santo Tomé, quien falleció por las múltiples heridas recibidas.

Hallan a un anciano sin vida y maniatado en un hotel céntrico

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En una de las habitaciones del hotel de Av. Corrientes 626 fue encontrado anoche maniatado y amordazado, sin vida, Antonio Raposo, español, de 72 años de edad, hacendado, con oficinas en Ciudad de La Paz 501 de esta capital.

Al intervenir la policía comprobó que el extinto no presentaba señales de violencia por lo que se cree que la muerte se había producido por asfixia (la mordaza estaba muy ajustada) o bien por un síncope cardíaco.

Asimismo se cree que Raposo fue asaltado con fines de robo, pues era un hombre de fortuna.

En un coche de tren se cometieron actos vandálicos anoche

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Elementos criminales, presumiblemente pertenecientes a la organización terrorista nazi Tacuara, cometieron un nuevo acto depredatorio contra el Ferrocarril General Roca.

La gerencia de esa empresa informó que anoche, personas no individualizadas destruyeron 56 asientos de un coche de pasajeros de reciente incorporación a la línea de primera clase número 3022, que integraba el tren 689 que hace el servicio Plaza Constitución-Ezpeleta, para combinar desde allí a la estación Bosques.

El vagón, que debió ser enviado a talleres para su reparación, presenta graves destrozos, sobre todo en el tapizado de los asientos y el relleno de gomapluma.

La casi totalidad de los asientos fueron destruidos con navajas y cortaplumas existiendo la impresión de que actuaron varias personas en ese hecho vandálico.

El vagón, por otra parte, tiene inscripciones en sus paredes, de carácter antisemita; varias cruces svásticas del nazismo, grabadas con objetos cortantes, y leyendas alusivas a Tacuara.

Se ha producido en un establecimiento otra muerte dudosa

BAHIA BLANCA, 24 (UPI). — En el Hospital Municipal dejó de existir otra persona a la que se le había practicado una transfusión de sangre dentro de los días en que dicha operación ocasionó la muerte de varios pacientes.

Se trata de Carlos Arabena, argentino, de 23 años de edad, con domicilio en la calle Garay 1808 de esta ciudad.

Vendría a ser la undécima víctima del oxalato de calcio que se encontró mezclado inexplicablemente con el citrato de sodio utilizado en las transfusiones.

A la nueva víctima se le practicó la autopsia en presencia del comisario instructor que tiene a su cargo el caso, pero sin resultados definitivos.

El director del nosocomio, Dr. Francisco Alvarez Fourcade, había anticipado hace días que su deceso era esperado, por padecer una forma de cáncer en evolución muy avanzada.

No obstante, el nombre de Carlos Arabena se incorporó provisionalmente a la lista de muertes sospechosas acaecidas últimamente.

En la ruta 11 fue embestido un joven por un automóvil

En las últimas horas de la tarde de ayer en la ruta 11 entre los kilómetros 475 y 476, jurisdicción de la comisaría de Recreo se produjo un accidente cuando en circunstancias no declaradas Ricardo Wagner de 18 años, vecino del distrito fue embestido por el automóvil chapa LAP 360 que era conducido por Pedro Nager, de 37 años, domiciliado en Estanislao Zeballos 4441 de Santa Fe. La víctima fue conducida al hospital Provincial donde se comprobó que presentaba golpes internos y escoriaciones en el rostro.

Fue arrollado por un ómnibus al intentar ascender al vehículo

Por avenida Rivadavia circulaba ayer hacia el norte el ómnibus Nº 4 de la línea 1, conducido por Alberto Loza, de 31 años, domiciliado en Hernandarias 4109 y detuvo la marcha a la altura de Obispo Gelabert para que ascendiera un pasajero. Al reanudar la marcha, otra persona intentó ascender y cayó bajo las ruedas traseras del vehículo, que pasaron sobre sus piernas. Conducida la víctima al Sanatorio Español se comprobó que se trataba de Secundino Fuentes, de 58 años, domiciliado en Mitre 3913, quien con posible fractura de ambas piernas quedó internado para su asistencia.

Otro accidente

Ayer, por Aristóbulo del Valle al sur circulaba el ciclista Gregorio López Díaz de 69 años, domiciliado en San Gerónimo 7228, cuando al llegar a la intersección con Juan del Campillo tuvo una colisión con la motocicleta chapa LAA 254, guiada por Jorge Alberto Pardo, de 20 años, domiciliado en F. M. Esquiú 2831. Debido al impacto López Díaz sufrió la fractura de la cadera, lado derecho, y hematomas en otras partes del cuerpo, siendo asistido en el Hospital Provincial.

RAFAELA

Fue enviado a Chile por vía aérea, un cargamento de carne

RAFAELA, 24. — Recientemente se envió carne enfriada para Chile en un avión bimotor LV-G.X.B. de Aerolíneas Halcón. El cargamento partió desde el Aero Club local y fue cubierto con productos del frigorífico "Rafaela".

Los envíos se repetirán, existiendo la posibilidad de elevar la cantidad de carne enfriada a los 10.000 kilogramos semanales.

Asamblea. — Se están activando los preparativos para la asamblea diocesana que lleva por lema "La Acción Católica en la iglesia del diálogo". Las sesiones se realizarán en la Escuela Normal "Domingo de Oro" y en los Colegios de Nuestra Señora de la Misericordia y Nacional. En este último se efectuarán las reuniones de apertura y clausura de la asamblea. Los principales temas a tratar los días 1o. y 2 de mayo serán: "Padres e hijos y generaciones"; "Diálogos entre esposos"; "Vida religiosa de los hombres en nuestros pueblos"; "Sentido de la amistad entre profesores y alumnos"; "Diálogo familiar entre hermanos"; "Vida religiosa en el campo"; "Diálogo entre patrones y trabajadores rurales"; "La juventud frente al diálogo"; "Diálogo entre la familia y los vecinos"; etc.

SANTO TOME

Realizan diversas ampliaciones en la escuela San Martín

SANTO TOME, 24. — En forma sostenida se cumple el plan de obras anunciado oportunamente en la Escuela 1-106 "Gral. José de S. Martín". Bajo el contralor de la cooperadora y gobierno se construyen nuevas dependencias destinadas a comedor escolar, dirección y cocina; las mismas están casi a la altura de los dinteles. El aporte gubernativo alcanzó a 340 mil pesos de los cuales se ha recibido la primera parte; la asociación cooperadora se ha hecho presente con 130 mil pesos. Las mejoras anunciadas vendrán a llenar una sentida necesidad ya que el incremento de alumnos se hace sentir año a año. Por otra parte la escuela, situada en un barrio densamente poblado y donde las posibilidades económicas de los vecinos son en gran parte relativas, cumple una alta función social con el mantenimiento del comedor escolar.

Ampliaciones. — También en la Escuela Nacional de Comercio se procede a la construcción de pabellones sanitarios, archivo y depósitos. A cargo de la cooperadora corren los gastos que demandan estas ampliaciones a excepción de la mano de obra que se efectúa con personal del municipio. Una vez más el gobierno de la ciudad se hace presente en obras de bien público dignas de ser destacadas por cuanto indican comprensión y sensibilidad.

Scoutismo. — Con el mayor de los éxitos se cumplió en el Campo Olivo el período de adiestramiento dispuesto para los escultas de la Tropa Nº 3 con asiento en nuestra ciudad. Al campamento asistieron además boy-scouts de San Carlos y San Jerónimo. A las tareas de práctica se sumó la misa de campaña realizada el domingo de Pascua y el fogón al que asistieron padres de los niños y numeroso público. Hoy, en horas de la tarde, se repitió el fogón en las instalaciones de la Sociedad Rural de Sta. Fe. Se conmemora la festividad de San Jorge, patrono mundial de los escultas.

PILAR

El gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, visita Pilar

Pilar, 24. — Mañana visitará esta localidad el gobernador de la provincia Dr. Aldo Emilio Tessio, acompañado de ministros de su gabinete y de legisladores provinciales.

Con motivo de esta visita el comité departamental y el comité local de la Unión Cívica Radical del Pueblo han organizado una serie de actos para agasajar al ilustre visitante. Al mediodía será servido un almuerzo criollo en la Sociedad Italo Argentina.

Por otra parte, una comisión especial ha preparado una serie de visitas a distintos establecimientos industriales de la localidad, habiéndose anunciado, asimismo, que el mandatario santafesino y los ministros concederán audiencias en el local de la comuna.

La Comisión de Fomento resolvió declarar huésped de honor a los visitantes.

PANORAMA ECONOMICO Y AGROPECUARIO

El peso y su devaluación

Hacia el mediodía del último lunes, una información oficial tuvo la virtud de conmover a la opinión pública de todo el país. El peso argentino había sido devaluado, regulándose su paridad con el dólar en el nuevo nivel ya por todos conocido.

Pero, simultáneamente, dióse a conocer asimismo el nuevo régimen de retenciones que serían aplicadas para corregir las diferencias entre los precios de los mercados interno y externo.

Sin lugar a dudas, dos noticias de verdadero impacto, que el feriado bancario dispuesto para toda la República el día indicado, amortiguó lo suficiente como para que no alcanzara perfiles desmesurados después, cuando en las pizarras bursátiles, en el movimiento cambiario y en los sectores importador y exportador, comenzó a reflejarse la nueva técnica impresa a la actividad económica del país.

No abundaremos en detalles ya suficientemente aclarados por la prensa, pero sí apuntaremos a manera de conclusión objetiva que hay un grupo claramente conmovido por la devaluación del peso argentino y la valorización de la divisa norteamericana en más de un 14 por ciento: el industrial; y que acerca de la medida adoptada por el gobierno de la Nación existen agudas discrepancias de fondo entre los sectores empresarios.

Para los exportadores, por ejemplo, la depreciación del peso permitirá una agilización del comercio exterior, pero afirman que —por otra parte— las nuevas retenciones perturbarán el proceso hasta tanto ellas sean eliminadas, especialmente en los rubros carnes y lanas. También afirman que la devaluación debió ser mayor, alcanzando la paridad del peso-dólar por lo menos a 180 pesos.

Distinta es la opinión de los cerealistas, para los cuales tal devaluación no repercutirá mayormente en los valores de los cereales, forrajes y oleaginosos que se cotizan en el Mercado a Término de Buenos Aires. Y señalan que los márgenes del nuevo régimen de retenciones tampoco modificarán por ahora en forma substancial las posibilidades de nuestros mercados de exportación, no obstante ser alentador el panorama que ofrece el trigo, por la decisión oficial de eliminar la retención recientemente establecida, con lo que este cereal se colocará en condiciones de competir ventajosamente en el exterior.

Para los empresarios de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en cambio, las medidas consignadas producirán un equilibrio en la balanza de pagos argentina, pero advierten a su vez que ellas repercutirán desfavorablemente en la población, elevando el costo de la vida. Ponen énfasis, también, al expresar que la devaluación es sólo una medida de emergencia y que mientras se mantenga una abultada emisión monetaria no se allegarán soluciones de fondo a los problemas que aquejan a la economía del país.

Y por último, tenemos la opinión de los industriales, quienes no han ocultado su honda preocupación ante lo que consideran puede ser el preámbulo de una recesión económica similar a la que padeciera la industria nacional en el período 1962-1964.

Este sector, evidentemente perjudicado en la emergencia, tampoco disimula su intranquilidad frente a lo que califica como "tremendos gastos improductivos de los Estados nacional y provinciales y de los municipios, originarios de una política impositiva, cambiaria, crediticia, salarial, etc. peligrosa para la economía del país".

Hasta aquí algunas de las más representativas opiniones de la actividad privada. Por nuestra parte estimamos que es aún prematuro abrir juicios demasiado definitivos acerca del particular, especialmente porque este tipo de medidas tienen un amplio radio de incidencia, y requieren un tiempo prudencial para su juzgamiento.

De cualquier manera existe algo incontrovertible, y es que la nueva paridad se acerca a la realidad que vive el país. Eliminadas gradualmente la mayor parte de las retenciones, evidentemente se favorecerá la colocación de nuestras exportaciones agropecuarias, y ello significa un gran paso adelante, sin desconocer que la situación que deberá soportar el sector importador deberá ser seriamente contemplado por el equipo económico, para evitar una aguda crisis en un importante núcleo de actividades productivas que son imprescindibles para consolidar el desarrollo argentino.

LIBROS TECNICOS

En la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Buenos Aires fue inaugurada la Exposición del Libro Científico y Técnico de Inglaterra. Esta importante muestra es sumamente ilustrativa para apreciar el progreso experimentado por Gran Bretaña en el campo de las investigaciones que se vienen desarrollando en los últimos tiempos en la materia; y las concreciones que pueden augurarse para un futuro inmediato en importantes aspectos de la industria y la economía mundiales.

Industria metalúrgica

El primer catálogo de la industria argentina productora de bienes de capital ha sido presentado en la capital federal por la Asociación de Industriales Metalúrgicos. Un índice de su trascendencia lo da el hecho de que la mitad, aproximadamente, de las divisas gastadas por la Argentina en el exterior, han sido destinadas a la compra de bienes de capital extranjeros, gran parte de los cuales pueden ser fabricados en el país.

Iniciará el Ejército la compra de mulares

Como lo hace regularmente, el Comando de Remonta y Veterinaria ha preparado el plan de exposiciones regionales que se efectuarán durante el año actual en distintos puntos del país. El objeto de estas muestras es el de adquirir ganado equino y mular para cubrir las necesidades normales de orden militar. Los precios que paga y los premios que se asignan también en efectivo, son además parte de la obra de fomento de estas especies que viene realizando el citado organismo desde hace más de 40 años.

Durante este año serán incrementadas las adquisiciones de mulares, para los cuales se han aumentado los precios de manera apreciable, a fin de estimular esta producción en razón de los buenos mercados que para ella existen dentro y fuera de nuestro país.

A tal efecto se ha fijado para los ejemplares clasificados en primera categoría $ 18.000, y para los clasificados en segunda, $ 14.000. Bonificaciones que se agregarán a los precios citados: $ 5.000 para el de silla que se presente manso, y $ 3.000 para el manso de tiro y $ 5.000 para el mular que represente la mayor mansedumbre.

A las sumas mencionadas se agregarán también los siguientes premios: al campeón $ 10.000 y una copa; al reservado, $ 5.000 y copa; al lote de diez mulares mansos de un mismo expositor, $ 16.000 y al lote de cinco mulares mansos de un mismo expositor, $ 7.000.

Para el caso en que se ofrezcan directamente los ejemplares a la Remonta, es decir fuera de las exposiciones ya previstas, sistema que se denomina de "compra directa", se pagará hasta pesos 14.000 por cada ejemplar, los cuales tendrán también bonificaciones de $ 5.000 y $ 3.000 si son mansos de silla o de tiro, respectivamente. Igualmente habrá premios de $ 10.000 y $ 5.000, respectivamente, para los lotes de diez y de cinco mulares.

Las condiciones que se exigen son las siguientes: talla, de 1.40 m a 1.52; edad, para los mansos, hasta 8 años, y para los restantes, desde 3 hasta 6 años.

CUANDO TEATRO-INDUSTRIA NO SON CONCEPTOS ANTAGONICOS

Aunque parezca insólito el teatro puede estar al servicio de la industria. Es decir, la actividad escénica aplicada a la economía. Tal el Teatro Industrial que será presentado durante las próximas seis semanas en la capital federal, bajo el sugestivo título de "Coca-Cola en marcha".

Esta experiencia, por la cual se intentará aprovechar la fuerza potencial de la dramaturgia en beneficio de la promoción de determinados productos, ha sido ya ensayada exitosamente en Australia, Africa del Sur, Alemania, Suiza, Holanda, Méjico, etc., y sin lugar a dudas despertará honda curiosidad en nuestro país. El "show" de referencia contará con la participación de cotizados artistas de la danza, de la canción y la música, y será ofrecido a comerciantes detallistas de la mencionada bebida sin alcohol, a los cuales se les brindará, bajo la forma de un argumento teatral, amplia información y sugerencias acerca de las posibilidades comerciales de la Coca-Cola, y su mejor utilización con fines promocionales.

La necesidad de una política de carnes para el Río de la Plata

La tendencia de los mercados de carnes en el mundo, señala un constante incremento de la demanda frente a una oferta reducida. Esta circunstancia favorece a los países vendedores que, como en el caso de la Argentina y Uruguay, cuentan con los mayores stocks de haciendas.

La situación de la ganadería rioplatense es sólo comparable a la de Estados Unidos, pero los elevados costos de producción y un tipo de carnes que no conforma el gusto del consumidor europeo, limitan las posibilidades competitivas de la nación del norte.

Sin embargo, esta posición de privilegio no es debidamente aprovechada para afianzar la recuperación ganadera, influir en los precios internacionales y asegurar buenos mercados para los futuros saldos exportables. Para ello, es necesario un ordenamiento del comercio de carnes, como parte de una política coherente en la materia.

Frente a países que actúan cohesionados tras objetivos comunes, como ocurre en el Mercado Común Europeo, la Argentina no puede negociar en condiciones equitativas dentro de un juego completamente libre, pues individualmente las empresas exportadoras carecen de fuerza para defender la posición del país. Además, es imposible garantizar la calidad y continuidad de los envíos, factores imprescindibles para evitar la pérdida de mercados y el desprestigio de nuestros productos en el exterior.

Ultimamente se han dado algunos pasos alentadores hacia ese ordenamiento. Con este criterio se orientaron las negociaciones con Italia y el acuerdo para las exportaciones de "chilled" a Francia.

Otro hecho sumamente auspicioso, ha sido el convenio a que se arribó con empresas frigoríficas de Uruguay para participar en forma conjunta en una licitación del gobierno de España por 8.000 toneladas de congelado. Representantes de la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP) y de otra empresa privada nacional, se trasladaron a la vecina orilla para negociar con los exportadores uruguayos, acordándose un precio uniforme de 620 dólares la tonelada FOB. Este acuerdo evitó una competencia que hubiera provocado bajas considerables en las cotizaciones y perjudicado la economía de ambos países.

Ha sido ésta la primera vez que la Argentina y Uruguay actúan coordinadamente en el comercio de carnes. Es indudable la conveniencia mutua de seguir transitando por este camino, hasta consolidar una política ganadera que permita a los países del Plata defender los precios internacionales, obtener mejores remuneraciones y aprovechar la favorable coyuntura actual.

Nuevos tractores "Hanomag" para el campo argentino

La empresa Rheinstahl Hanomag Cura S. A. cuya planta industrial se encuentra ubicada en la zona industrial de Granadero Baigorria, cerca de Rosario, ha informado que saldrán a la venta dos nuevos modelos de tractores Hanomag: el "Brillant" y el "Súper".

En esta forma la empresa amplía su línea de producción que incluye los tractores R 60 de 60 HP y R 40 de 45 HP, así como los motores Diesel de utilización industrial D 28 LC y D 57.

El "Brillant" de 57 HP es muy conocido en Europa donde tuvo gran aceptación por su robustez y la elegancia de sus líneas, y satisface las más rudas exigencias de un establecimiento agrícola moderno. Sus principales características consisten en un motor Diesel de 4 cilindros y 4 tiempos, con antecámara y peso aproximado de 2.520 kg., arranque y doble embrague que permite trabajar con la toma de fuerza teniendo el tractor parado.

El "Súper", de 75 HP llena una necesidad imperiosa de las grandes y medianas explotaciones agrícolas del país. Su volante anatómico y suspensión con elásticos del eje delantero amortigua los golpes, disponiendo de asiento con respaldo y lugar para acompañante cerca del tractorista. Igual que el anterior, está equipado con una bomba Bosch importada.

Ultimamente la empresa Rheinstahl Hanomag Cura S. A. ha exportado tractores a países ubicados en la órbita de la ALALC.

Una convención de clubs rurales en Rafaela



El director del Centro Regional Santafesino del INTA, ingeniero agrónomo Villar, dando la bienvenida a las delegaciones.

Con la intervención de 58 delegados de los clubs Hogar-Rural y 4-A que actúan en el centro y Norte de Santa Fe y departamento San Justo (Córdoba) se llevó a cabo en la Estación Experimental de Rafaela la primera convención de clubs rurales que asesora el Centro Santafesino del INTA. Posteriormente a las palabras de apertura pronunciadas por el director de dicho organismo, ingeniero agrónomo Alfredo D. Villar, fueron discutidos temas referidos a la finalidad y a la labor de los clubs rurales, estableciéndose líneas de trabajo para la acción futura.

Además, las delegaciones asistieron a conferencias dictadas por el Ing. Agrónomo Antonio Piñeiro y la asistencia social de Lelia Pérez, sobre los temas "Suelos" y "Relaciones familiares", respectivamente.

Es interesante destacar que los clubs Hogar Rural y 4-A son instituciones que nuclean a mujeres y jóvenes interesados en realizar actividades que desarrollen el sentimiento de colaboración social y deseen aumentar sus conocimientos mediante el método de aprendizaje basado en el principio de "aprender haciendo".

Las convenciones que anualmente se llevan a cabo en distintas regiones del país, permiten a los clubs rurales interiorizarse y discutir los distintos aspectos de la labor realizada y planear, en conjunto, las actividades que desarrollarán durante todo el año.

DULCE SEMANA

Inicióse hoy en la capital federal la celebración de la semana más dulce del año, que culminará el 30 del mes en curso con la elección de la reina más dulce del mundo: la de la miel.

En efecto, la Semana de la Miel comprende desde la distribución gratuita de este apetecible producto en escuelas y hospitales metropolitanos, hasta la consagración de su soberana, cuya coronación se llevará a cabo el día 28 en una gran ceremonia que habrá de transmitir el Canal 7 de televisión.

Exportación

Las exportaciones argentinas totalizaron en 1964 1.410.5 millones de dólares y las importaciones 1.077.4 millones, de manera que se registró un superávit de 36.1 millones de dólares. De ese total, el 49.3% correspondió a productos agrícolas; el 41.8 por ciento a productos ganaderos, y el 8.9% a los demás rubros. Con respecto al año anterior, las exportaciones aumentaron el 3.3 por ciento y las importaciones disminuyeron el 9.9 por ciento, y en cuanto al volumen físico de las mercaderías exportadas durante 1964, totalizó 13.4 millones de toneladas, 28% más que las registradas en 1963.